

CONTENIDOS MÍNIMOS

NOMBRE DE LA MATERIA	SOCIEDADES MERCANTILES E IMPLICACIONES NOTARIALES DE LA EMPRESA
SEMESTRE	PRIMERO
CLAVE	01
CRÉDITOS	4
HORAS POR SEMANA (TEÓRICA-PRÁCTICA FRENTE A DOCENCIA)	2
HORAS POR SEMANA (TRABAJO SUPERVISADO)	--
HORAS POR SEMANA (APRENDIZAJE INDEPENDIENTE)	2
PRERREQUISITOS	NO APLICA
EJE	BÁSICO
PERFIL DOCENTE	CON ESPECIALIDAD O GRADO SUPERIOR, EN EL ÁREA DEL DERECHO CORPORATIVO O ÁREA AFINES
MODALIDAD	ESCOLARIZADA
Propósito	
Estudiar las formas de constitución; extinción; fusión de las sociedades mercantiles; así como la implicación del notario en éstas.	
Competencias a desarrollar	
<p>Comprender la importancia; autonomía y regulación del derecho mercantil.</p> <p>Identificar el concepto; derechos y obligaciones del comerciante y su actuación en el comercio.</p> <p>Determinar la naturaleza jurídica del acto de comercio y diferenciarlo del acto jurídico; sus características y los efectos jurídico que produce.</p> <p>Conocer; analizar y aplicar las formas de constitución; fusión; transformación; escisión; los tipos y extinción de las sociedades mercantiles.</p> <p>Reconocer los alcances de las sociedades mercantiles en el derecho mexicano.</p> <p>Advertir la personalidad y capacidad jurídica; el patrimonio de las sociedades mercantiles; así como las obligaciones y derechos de los socios.</p>	
Resumen de contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fuentes del Derecho Mercantil 2. Obligaciones de los comerciantes 3. Los actos de comercio 4. Establecimiento mercantil 5. La persona moral 	

6. Asociación y Sociedad Civil
7. El comerciante y la actividad mercantil
8. Sociedades mercantiles
9. Sociedad en nombre colectivo
10. Sociedad en comandita simple
11. Sociedad en comandita por acciones
12. Sociedad anónima
13. Sociedad de capital variable
14. Sociedad cooperativa
15. Fusión, transformación y escisión de las sociedades
16. Disolución y liquidación de las sociedades
17. El concurso mercantil
18. Etapas de conciliación
19. Quiebra
20. Cooperación en los procedimientos internacionales
21. De la protección de datos personales en posesión de los particulares
22. Títulos de crédito
23. Títulos a la orden
24. Nociones elementales de derecho registral
25. Fe pública
26. Instrumentos públicos notariales y las actas
27. El protocolo
28. Procedimiento registral en el Registro Público de la Propiedad
29. Los asientos registrales. Recursos de procedencia ilícita en la empresa
30. Ley federal para la prevención e identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Metodología de la enseñanza

1. Emplear exposiciones.
 - a) Alumnos.
 - b) Exposición del tema por parte del docente.
 - c) Personajes invitados.
 - d) Exposición con herramientas tecnológicas que ayuden a la comprensión de los temas.
 - e) Análisis y exposición de casos.
2. Desarrollar esquemas; presentaciones; mapas mentales; conceptuales y sinópticos o cualquier material didáctico a efecto de que el estudiante obtenga notas y/o apuntes; que posteriormente pueda comparar con sus compañeros (as).

Fomentar la participación de los alumnos al formular preguntas; exponer sus puntos de vista; generar debate y obtener sus propias conclusiones.

3. Debates para establecer posturas de los alumnos.
4. Se establecerán una serie de lecturas sugeridas a efecto de realizar controles de lectura en la clase; ensayos; exposiciones.
5. De las lecturas sugeridas; de la exposición de la clase; se desarrollarán por los alumnos ensayos de 3 minutos; para mostrar la aplicación y/o retención de los conocimientos.
6. Posterior a la exposición en clase; se desarrollarán mapas conceptuales; para mostrar el conocimiento del tema por parte del alumno.
7. Se realizarán tareas; para establecer los lineamientos a desarrollar; sea obtener una postura en un tema; contrastarlo; desarrollar respuestas; o en su caso establecer aspectos particulares del mismo.
8. Los ensayos; mapas conceptuales o trabajos realizados; se sugerirán como trabajos de reflexión de la actividad actual de los derechos humanos; y en su caso señalarlos como aspectos fundamentales para la divulgación.
9. Desarrollo de un portafolio en donde se integrarán todos los trabajos que se desarrollen por el alumno; para su posterior entrega y evaluación.

Evaluación de la materia

Verificar el conocimiento adquirido; a través de la aplicación por el alumno a casos particulares que serán observados en todas y cada una de las formas particulares de evaluación.

AUTO APRENDIZAJE	Ensayo y tareas individuales.
INTERACTIVO	Exposición y debate.
COLABORATIVO	Casos; proyectos; problemas; grupos; autoevaluación; evaluación por pares.
DIAGNÓSTICA	Como se encuentra su conocimiento
FORMATIVA	Intervenir; observar y análisis. Retroalimentación de estudiantes. Información.
SUMATIVA	Hacer un juicio sobre el estudiante.

SUGERENCIAS DE EVALUACIONES EN PARTICULAR

1. Desarrollo de rúbricas; con el objeto de ponderar adecuadamente su calificación final.
2. Examen final en base a reactivos; preguntas que impliquen completar frases; verdadero/falso; opción múltiple; como forma de apreciar el conocimiento transmitido.
Realización de ensayos para verificar habilidad y calidad de la escritura y el uso de referencias para desarrollar un argumento coherente.
3. Evaluación por pares. Estudiante aprende los procesos metacognitivos de auto superación para su vida profesional. Tiene 3 versiones de su propio trabajo.

4. Método de casos prácticos. Análisis de episodios significativos; para motivar el pensamiento; a través de que el alumno utilice los conocimientos y los aplique a los casos prácticos que se le presentan; como una forma de mejorar el proceso de aprendizaje.
5. Mapas conceptuales para organizar y representar el conocimiento; que tienen por objeto representar el conjunto de significados; incluidos en una estructura.

Las evaluaciones serán realizadas considerando un objetivo a evaluar y se presenta el formato que servirá para tal efecto.

OBJETIVO POR EVALUAR	FORMATO
TERMINOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Opción Múltiple • Respuestas cortas • Completar frases • Verdadero/Falso
COMPRENSIÓN	Ensayos
CONOCER DISCIPLINA	<ul style="list-style-type: none"> • Mapa conceptual • Mapa mental • Cuadro sinóptico
CONOCER FUNCIONAL	Resolución de problemas
DESTREZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación y • Evaluación por pares

PONDERACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

Rúbricas	20%
Ensayos; casos prácticos; evaluación por pares	20%
Mapas conceptuales y portafolio de tareas	10%
Examen final	50%

Referencias bibliográficas

1. Arias Purón; R. *Derecho Corporativo Empresarial*. México: Grupo Editorial Patria; 2017.
2. Avendaño; Carbellido; O. *Derecho empresarial mexicano*. México; Editorial Porrúa; 2010
3. Barrera Graf, Jorge, *Instituciones de Derecho Mercantil: Generalidades, Derecho de la Empresa, Sociedades*, 2ª ed., México, Porrúa, 2008.
4. Castrillón y Luna; Víctor M.; *Sociedades Mercantiles*; 4ª ed.; México; Porrúa; 2011
5. Carrasco Fernández; F. *Derecho societario*. México: Popocatepetl Editores; 2010
6. Córdoba Acosta; Pablo Andrés; *El Derecho de Sociedades y el Gobierno de la Sociedad Anónima: El Interés Social; Órganos; Accionistas y Administradores*; Bogotá; Universidad Externado de Colombia; 2014

7. Dacasa López; Eduardo; Sociedades Mercantiles en la Normatividad Mexicana; México; Sista; 2011
8. De la Mata Pizaña; F y Garzón Jiménez; R. *Bienes y derechos reales*. México: Editorial Porrúa; 2020.
9. Díaz Bravo; Arturo; Derecho Mercantil: Generalidades; el Acto de Comercio; la Empresa; la Competencia Mercantil; las Sociedades Mercantiles; 5ª ed.; México; Iure; 2014
10. Galindo Sifuentes; Ernesto; Derecho Mercantil: Comerciantes; Comercio Electrónico; Contratos Mercantiles y Sociedades Mercantiles; 4ª ed.; México; Porrúa; 2015
11. Galindo Sifuentes; Ernesto; Derecho Mercantil: Comerciantes; Comercio Electrónico; Contratos Mercantiles y Sociedades Mercantiles; 4ª ed.; México; Porrúa; 2015
12. Mantilla Molina, Roberto L., Derecho Mercantil, 30ª ed., México, Porrúa, 2008.
13. Pina Vara, Rafael de, Derecho Mercantil Mexicano, 28ª ed., México, Porrúa, 2008
14. Ponce Gómez; F. *Nociones de Derecho Mercantil*. México: Limusa; 2009.
15. Ramírez Valenzuela, Alejandro, Derecho Mercantil y Documentación, México, Limusa, 2008
16. Ríos Hellig; J. *La práctica del Derecho Notarial*. México: McGrawHill; 2007
17. Ruibal Corella; J. *Nuevos temas de derecho notarial*. México: Editorial Porrúa; 2002.
18. Tena, Felipe de Jesús, Derecho Mercantil Mexicano: con Exclusión del Marítimo, 21ª ed., México, Porrúa, 2006
19. Sanromán Aranda; R. y Cruz Gregg A. *Derecho corporativo y la empresa*. México: Cengage Learning; 2015.
20. Zarkin Cortés; Sergio Salomón; Derecho corporativo; 4ª ed.; México; Porrúa; 2012

NOMBRE DE LA MATERIA	CONTRATOS MERCANTILES
SEMESTRE	PRIMERO
CLAVE	02
CRÉDITOS	4
HORAS POR SEMANA (TEÓRICA-PRÁCTICA FRENTE A DOCENCIA)	2
HORAS POR SEMANA (TRABAJO SUPERVISADO)	--
HORAS POR SEMANA (APRENDIZAJE INDEPENDIENTE)	2
PRERREQUISITOS	NO APLICA
EJE	BÁSICO
PERFIL DOCENTE	CON ESPECIALIDAD O GRADO SUPERIOR EN EL ÁREA DE DERECHO CORPORATIVO O AFINES
MODALIDAD	ESCOLARIZADA
Propósito	
Estudiar y analizar los contratos; desde los elementos que lo conforman; las formas de aplicación y las formas de interpretación del mismo.	
Competencias a desarrollar	
<p>Analizar el concepto de obligación mercantil; así como sus especies; elementos y modalidades.</p> <p>Determinará los efectos jurídicos del cumplimiento e incumplimiento de las obligaciones; así como las responsabilidades que derivan de ellas.</p> <p>Entender la importancia de los contratos y su relación con el cumplimiento de las obligaciones.</p> <p>Comprender la teoría general de las nulidades de contratos y sus implicaciones jurídicas.</p> <p>Conocer; analizar y aplicar los contratos desde su creación; sus tipos; las implicaciones; las causas de terminación entre pretensiones particulares.</p> <p>Reconocer los alcances de los contratos en sus aspectos privado y mercantil.</p> <p>Analizar el desarrollo de la contratación internacional y la importancia de su aplicación en México.</p>	
Resumen de contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fuente de las obligaciones mercantiles 2. Distinción entre contratos civiles y mercantiles 3. Clasificación de los contratos mercantiles 4. Relatividad del contrato 5. Régimen jurídico de los contratos 6. Interpretación de los contratos 7. Principios de los contratos mercantiles 8. Contratos nulos 9. Cláusulas nulas 	

10. Normas generales y especiales de los contratos mercantiles
11. Formación del contrato mercantil
12. El derecho contractual en la época postmoderna
13. INCOTERMS (Términos Internacionales de Comercio)
14. Los cinco principios que rigen la contratación internacional
15. La formación del contrato internacional
16. La Convención de Viena sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías
17. Principios UNIDROIT
18. La uniformidad del derecho contractual en Europa y en la zona del T-MEC
19. Contratación internacional por medios electrónicos.
20. Contratos en particular
21. Contrato de compraventa mercantil
22. Contrato de comisión mercantil
23. Contrato de préstamo mercantil
24. Contrato de transporte mercantil
25. Contrato de depósito mercantil
26. Contrato de apertura de crédito
27. Créditos de habilitación o avío y refaccionario
28. Contrato de crédito confirmado; Contrato de reporto
29. Contrato de fideicomiso
30. Contrato de seguro
31. Contrato de fianza mercantil
32. Contrato de prenda mercantil
33. Contrato de arrendamiento financiero
34. Contrato de factoraje financiero
35. Contrato de suministro
36. Contrato de suscripción
37. Contrato de agencia
38. Contrato de mediación o corretaje
39. Contrato de asociación en participación
40. Contrato de joint venture
41. Contrato de distribución
42. Contrato de franquicia
43. Contrato de autofinanciamiento
44. Contrato de mercaderías

Metodología de la enseñanza

1. Emplear exposiciones.
 - a) Alumnos.
 - b) Exposición del tema por parte del docente.
 - c) Personajes invitados.
 - d) Exposición con herramientas tecnológicas que ayuden a la comprensión de los temas.
 - e) Análisis y exposición de casos.
2. Desarrollar esquemas; presentaciones; mapas mentales; conceptuales y sinópticos o cualquier material didáctico a efecto de que el estudiante

- obtenga notas y/o apuntes; que posteriormente pueda comparar con sus compañeros (as).
3. Fomentar la participación de los alumnos al formular preguntas; exponer sus puntos de vista; generar debate y obtener sus propias conclusiones.
 4. Debates para establecer posturas de los alumnos.
 5. Se establecerán una serie de lecturas sugeridas a efecto de realizar controles de lectura en la clase; ensayos; exposiciones.
 6. De las lecturas sugeridas; de la exposición de la clase; se desarrollarán por los alumnos ensayos de 3 minutos; para mostrar la aplicación y/o retención de los conocimientos.
 7. Posterior a la exposición en clase; se desarrollarán mapas conceptuales; para mostrar el conocimiento del tema por parte del alumno.
 8. Se realizarán tareas; para establecer los lineamientos a desarrollar; sea obtener una postura en un tema; contrastarlo; desarrollar respuestas; o en su caso establecer aspectos particulares del mismo.
 9. Los ensayos; mapas conceptuales o trabajos realizados; se sugerirán como trabajos de reflexión de la actividad actual de los derechos humanos; y en su caso señalarlos como aspectos fundamentales para la divulgación.
 10. Desarrollo de un portafolio en donde se integrarán todos los trabajos que se desarrollen por el alumno; para su posterior entrega y evaluación.

Evaluación de la materia

Verificar el conocimiento adquirido; a través de la aplicación por el alumno a casos particulares que serán observados en todas y cada una de las formas particulares de evaluación.

AUTO APRENDIZAJE	Ensayo y tareas individuales.
INTERACTIVO	Exposición y debate.
COLABORATIVO	Casos; proyectos; problemas; grupos; autoevaluación; evaluación por pares.
DIAGNÓSTICA	Como se encuentra su conocimiento
FORMATIVA	Intervenir; observar y análisis. Retroalimentación de estudiantes. Información.
SUMATIVA	Hacer un juicio sobre el estudiante.

SUGERENCIAS DE EVALUACIONES EN PARTICULAR

1. Desarrollo de rúbricas; con el objeto de ponderar adecuadamente su calificación final.
2. Examen final en base a reactivos; preguntas que impliquen completar frases; verdadero/falso; opción múltiple; como forma de apreciar el conocimiento transmitido.
3. Realización de ensayos para verificar habilidad y calidad de la escritura y el uso de referencias para desarrollar un argumento coherente.
4. Evaluación por pares. Estudiante aprende los procesos metacognitivos de auto superación para su vida profesional. Tiene 3 versiones de su propio trabajo.

5. Método de casos prácticos. Análisis de episodios significativos; para motivar el pensamiento; a través de que el alumno utilice los conocimientos y los aplique a los casos prácticos que se le presentan; como una forma de mejorar el proceso de aprendizaje.
6. Mapas conceptuales para organizar y representar el conocimiento; que tienen por objeto representar el conjunto de significados; incluidos en una estructura.

Las evaluaciones serán realizadas considerando un objetivo a evaluar y se presenta el formato que servirá para tal efecto.

OBJETIVO POR EVALUAR	FORMATO
TERMINOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Opción Múltiple • Respuestas cortas • Completar frases • Verdadero/Falso
COMPRENSIÓN	Ensayos
CONOCER DISCIPLINA	<ul style="list-style-type: none"> • Mapa conceptual • Mapa mental • Cuadro sinóptico
CONOCER FUNCIONAL	Resolución de problemas
DESTREZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación y • Evaluación por pares

PONDERACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

Rúbricas	20%
Ensayos; casos prácticos; evaluación por pares	20%
Mapas conceptuales y portafolio de tareas	10%
Examen final	50%

Referencias bibliográficas

1. Arias Purón; R. *Derecho Corporativo Empresarial*. México: Grupo Editorial Patria; 2017.
2. Bejarano Sánchez; M. *Obligaciones civiles*. México: Oxford University Press; 2015
3. Borja Soriano; Manuel; *Teoría General de las Obligaciones*; 21a. ed.; 4ª reimpresión; México; Porrúa; 2018
4. Carvallo Yañez, E. *Formulario teórico práctico de contratos mercantiles*. México, Porrúa, 2014
5. Cohen Chicurel; Mischel; Garza Bandala; Patricio; Rico Álvarez; Fausto; *Compendio de Derecho de Obligaciones*; 2ª reimpresión; México; Porrúa; 2018.
6. De Pina; Rafael; *Elementos de Derecho Civil Mexicano*; 23a. ed.; México; Porrúa; 2014; Vol. 3

7. Domínguez Martínez; Jorge Alfredo; Derecho Civil: Obligaciones, México; Porrúa; 2018.
8. Galindo Garfias; Ignacio; Teoría de las Obligaciones; 3a. ed.; 3ª reimpresión; México; Porrúa; 2017.
9. Güitron Fuentesvilla; Julián; Tratado de Derecho Civil; Derecho de las Obligaciones; tomo XIII; México; Porrúa; 2016
10. Illescas Ortiz; R. *Derecho de la contratación electrónica*. España: Civitas; 2001
11. León Tovar; S. *Contratos mercantiles*. México: Oxford University Press; 2016.
12. Martínez Alfaro; Joaquín; Teoría de las Obligaciones; 13a. ed.; México; Porrúa; 2015.
13. Montoya Pérez; María del Carmen; Obligaciones; Enciclopedia Jurídica de la Facultad de Derecho; Universidad Nacional Autónoma de México; México; Porrúa; 2018.
14. Ponce Gómez; F. *Nociones de Derecho Mercantil*. México: Limusa; 2009.
15. Rico Álvarez; F.; Garza Bandala y Cohen Chicurel. *Tratado teórico-práctico de obligaciones*. México: Editorial Porrúa; 2015
16. Rico Álvarez; F. y Garza Bandala; P. *De los contratos civiles*. México; Editorial Porrúa; 2018
17. Robles Farías; D. *Derecho Contractual Internacional*. México: Tirant Lo Blanch; 2021.
18. Rojina Villegas; Rafael; Derecho Civil Mexicano; 10a. ed.; México; Porrúa; Tomo V; 2015
19. Treviño García; R. *Contratos civiles y sus generalidades*. México: McGraw-Hill; 2008.
20. Simental Franco; Víctor Amaury; Derecho de las Obligaciones; México; Limusa; 2014

NOMBRE DE LA MATERIA	DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL
SEMESTRE	PRIMERO
CLAVE	03
CRÉDITOS	4
HORAS POR SEMANA (TEÓRICA-PRÁCTICA FRENTE A DOCENCIA)	2
HORAS POR SEMANA (TRABAJO SUPERVISADO)	--
HORAS POR SEMANA (APRENDIZAJE INDEPENDIENTE)	2
PRERREQUISITOS	NO APLICA
EJE	BÁSICO
PERFIL DOCENTE	CON ESPECIALIDAD O GRADO SUPERIOR EN EL ÁREA DE DERECHO CORPORATIVO O AFINES
MODALIDAD	MIXTA EN LÍNEA O VIRTUAL
Propósito	
Estudiar y analizar el derecho laboral desde la perspectiva individual; colectiva y de seguridad social.	
Competencias a desarrollar	
<p>Identificar y solucionar problemas jurídicos en materia laboral al adquirir un compromiso ético y social para enfrentarlos.</p> <p>Dominar el procedimiento de análisis que rige el derecho laboral y de seguridad social al identificar los diversos sujetos; figuras e instituciones jurídicas; sus derechos y obligaciones que intervienen en la relación laboral</p> <p>Reconocer los alcances del derecho laboral en la empresa.</p> <p>Conocer la autonomía; fundamentos; principios; base constitucional del derecho laboral y de la seguridad social.</p> <p>Analizar los diversos procesos que rigen el derecho procesal laboral.</p> <p>Entender los diversos tipos de seguros que rigen en México.</p>	
Resumen de contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. El derecho del trabajo 2. Sujetos de la relación de trabajo 3. Relación laboral y su origen 4. Formas de contratación 5. Suspensión de las relaciones de trabajo 6. Recisión de la relación de trabajo 7. Terminación de las relaciones de trabajo 8. Condiciones de trabajo 9. Jornada de trabajo 10. Descansos y vacaciones 11. Salario 12. Salario mínimo 	

13. Participación de utilidades
14. Reglamento interior del trabajo
15. Sindicato
16. Contrato colectivo de trabajo
17. El paro en materia laboral
18. Huelga; Autoridades laborales
19. Derecho especial del trabajo
20. Derecho procesal laboral
21. Principios procesales
22. Capacidad
23. Personalidad y legitimación
24. Competencias
25. Impedimentos y excusas
26. Actuación de los tribunales
27. Términos procesales
28. Notificaciones
29. Exhortos y despachos
30. Incidentes;
31. Acumulación
32. Continuación del proceso y caducidad
33. Pruebas;
34. Resoluciones laborales
35. Providencias cautelares
36. Procedimiento ordinario
37. Procedimiento especial
38. Conflictos individuales de seguridad social
39. Procedimientos de los conflictos colectivos de naturaleza económica
40. Procedimiento a huelga
41. Procedimientos de ejecución
42. Procedimientos de las tercerías y preferencias de crédito
43. Procedimientos paraprocesales o voluntarios
44. Responsabilidades y sanciones;
45. Aspectos de la nueva cultura laboral
46. Principales reformas a la Ley Federal del Trabajo
47. Seguridad social
48. Régimen obligatorio
49. Continuación voluntaria al régimen obligatorio
50. Incorporación voluntaria al régimen obligatorio
51. Régimen voluntario
52. Bases de cotización y cuotas
53. Seguro de riesgos de trabajo
54. Seguro de enfermedades y maternidad
55. Seguro de invalidez y vida; seguro de retiro
56. Cesantía en edad avanzada y vejez
57. Seguro de guarderías y de las prestaciones sociales.

1. Emplear exposiciones.
 - a) Alumnos.
 - b) Exposición del tema por parte del docente.
 - c) Personajes invitados.
 - d) Exposición con herramientas tecnológicas que ayuden a la comprensión de los temas.
 - e) Análisis y exposición de casos.
2. Desarrollar esquemas; presentaciones; mapas mentales; conceptuales y sinópticos o cualquier material didáctico a efecto de que el estudiante obtenga notas y/o apuntes; que posteriormente pueda comparar con sus compañeros (as).
3. Fomentar la participación de los alumnos al formular preguntas; exponer sus puntos de vista; generar debate y obtener sus propias conclusiones.
4. Debates para establecer posturas de los alumnos.
5. Se establecerán una serie de lecturas sugeridas a efecto de realizar controles de lectura en la clase; ensayos; exposiciones.
6. De las lecturas sugeridas; de la exposición de la clase; se desarrollarán por los alumnos ensayos de 3 minutos; para mostrar la aplicación y/o retención de los conocimientos.
7. Posterior a la exposición en clase; se desarrollarán mapas conceptuales; para mostrar el conocimiento del tema por parte del alumno.
8. Se realizarán tareas; para establecer los lineamientos a desarrollar; sea obtener una postura en un tema; contrastarlo; desarrollar respuestas; o en su caso establecer aspectos particulares del mismo.
9. Los ensayos; mapas conceptuales o trabajos realizados; se sugerirán como trabajos de reflexión de la actividad actual de los derechos humanos; y en su caso señalarlos como aspectos fundamentales para la divulgación.
10. Desarrollo de un portafolio en donde se integrarán todos los trabajos que se desarrollen por el alumno; para su posterior entrega y evaluación.

PARA LA MODALIDAD EN LÍNEA O VIRTUAL:

La virtualización de materiales educativos implica la atención a los principales criterios de calidad que garanticen una accesibilidad idónea a los materiales, la economía cognitiva y la adquisición de conocimientos.

Utilizar herramientas interactivas que permitan la organización espacio-temporal del estudio, que pueda ser utilizada como tablón de anuncios de eventos de interés para todos los alumnos y alumnas y/o como agenda privada.

Facilitar la asociación, interrelación y asimilación de los conceptos principales de la disciplina estudiada, se podrá facilitar un catálogo de términos y sus definiciones que esté enlazado con los materiales didácticos presentados en el curso.

Facilitar la impresión de los materiales; proporcionar un listado de páginas de contenidos y, un buscador que permita la posible localización referencia bibliográfica.

La comunicación entre los miembros a través de herramientas síncronas (comunicación en tiempo real) y asíncronas (comunicación en espacio y tiempo diferente).

Evaluación de la materia

Verificar el conocimiento adquirido; a través de la aplicación por el alumno a casos particulares que serán observados en todas y cada una de las formas particulares de evaluación.

AUTO APRENDIZAJE	Ensayo y tareas individuales.
INTERACTIVO	Exposición y debate.
COLABORATIVO	Casos; proyectos; problemas; grupos; autoevaluación; evaluación por pares.
DIAGNÓSTICA	Como se encuentra su conocimiento
FORMATIVA	Intervenir; observar y análisis. Retroalimentación de estudiantes. Información.
SUMATIVA	Hacer un juicio sobre el estudiante.

SUGERENCIAS DE EVALUACIONES EN PARTICULAR

1. Desarrollo de rúbricas; con el objeto de ponderar adecuadamente su calificación final.
2. Examen final en base a reactivos; preguntas que impliquen completar frases; verdadero/falso; opción múltiple; como forma de apreciar el conocimiento transmitido.
3. Realización de ensayos para verificar habilidad y calidad de la escritura y el uso de referencias para desarrollar un argumento coherente.
4. Evaluación por pares. Estudiante aprende los procesos metacognitivos de auto superación para su vida profesional. Tiene 3 versiones de su propio trabajo.
5. Método de casos prácticos. Análisis de episodios significativos; para motivar el pensamiento; a través de que el alumno utilice los conocimientos y los aplique a los casos prácticos que se le presentan; como una forma de mejorar el proceso de aprendizaje.
6. Mapas conceptuales para organizar y representar el conocimiento; que tienen por objeto representar el conjunto de significados; incluidos en una estructura.

Las evaluaciones serán realizadas considerando un objetivo a evaluar y se presenta el formato que servirá para tal efecto.

OBJETIVO POR EVALUAR	FORMATO
TERMINOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Opción Múltiple • Respuestas cortas • Completar frases • Verdadero/Falso
COMPRENSIÓN	Ensayos
CONOCER DISCIPLINA	<ul style="list-style-type: none"> • Mapa conceptual • Mapa mental • Cuadro sinóptico
CONOCER FUNCIONAL	Resolución de problemas
DESTREZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación y • Evaluación por pares

PONDERACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

Rúbricas	20%
Ensayos; casos prácticos; evaluación por pares	20%
Mapas conceptuales y portafolio de tareas	10%
Examen final	50%

PARA LA MODALIDAD MIXTA EN LÍNEA O VIRTUAL

Un proceso de evaluación a distancia efectivo y fiable que cubra aspectos cuantitativos y cualitativos, una evaluación sumativa y formativa, a través de distintos recursos que no sólo busquen informar al alumno sobre el progreso, sino que también beneficien el aprendizaje y la formación de competencias.

Algunas de las sugerencias para la evaluación en línea son:

Cuestionarios en línea que pueden ser diseñados mediante aplicaciones como google forms, socrativa, quizziz; preguntas ensayo donde se tiene la posibilidad de desarrollar puntos de vista u opiniones ello mediante chat o aplicaciones como jamboard; por medio investigaciones individuales o colectivas que pueden compartir en drive o por mail, examen oral mediante la aplicación sincrónica de zoom, entre otras

Referencias bibliográficas

1. Ávila Salcedo, L.F. Manual de Relaciones Individuales de Trabajo, México: Porrúa- Anáhuac. 2010
2. Bermúdez Cisneros; M. *Derecho del trabajo*. México: Oxford University Press; 2015
3. Briceño Ruíz; Alberto; Derecho de la Seguridad Social; 2ª ed.; México; Oxford; 2015
4. Cazares García; Gustavo; Derecho de la Seguridad Social: Historia; Doctrina y Jurisprudencia; 3ª ed.; México; Porrúa; 2014.
5. Chávez; Pérez; José; Guía Práctica Laboral y de Seguridad Social; 4ª ed.; México; Tax Editores Unidos; 2016.
6. Clímént Beltrán, J. B. Formulario de Derecho del Trabajo, 27ª, México: Esfinge Grupo Editorial. 2008
7. Del Rivero Medina; J. *Despido justificado y actas laborales*. México: Tax Editores Unidos; S.A. de C.V.; 2006
8. Garrido Ramón; Alena; Derecho Individual del Trabajo; México; Editorial Oxford; 2013.
9. Instituto Mexicano de Contadores Públicos; A.C. *El Contador Público en la determinación de la Prima de Riesgos del Seguro de Riesgos de Trabajo*. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos; A.C.; 1994
10. Lóyzaga De la cueva; O. *El Derecho del Trabajo. Un análisis crítico*. México: Universidad Autónoma Metropolitana; 2015.
11. Martínez Rivera; A. *Prevención y determinación de Riesgos de Trabajo*. México: ECASA; 1994.

12. Mendizabal Bermúdez; Gabriela; *La Seguridad Social en México*; México; Porrúa; 2013.
13. Morales Ramírez; María Ascensión; *Modelos de Financiamiento de las Pensiones De Vejez: Hacia una Viabilidad Social y Financiera*; México; UNAM-IIJ-Porrúa; 2012.
14. Pérez Chávez; José; *Taller de Prácticas Laborales y de Seguridad Social*; México; 12ª ed. Tax Editores Unidos; 2016.
15. Pérez López; Gerardo Valente; *Procedimientos Laborales y de Seguridad Social*; México; Sista; 2013.
16. Ramos Álvarez; O. *Trabajo y Seguridad Social*. México: Editorial Trillas; 2015.
17. Ramírez López; Berenice y Hamchande; Roberto; Coord.; *Encrucijadas; Prospectivas y Propuestas sobre la Seguridad Social en México*; México; UNAM-Colegio de la Frontera Norte; 2012.
18. Tena Suck; R. y Ítalo Morales; H. *Manual de Derecho Laboral*. México: Editorial Trillas; 2015
19. Tena Suck; Rafael; *Derecho Procesal del Trabajo*; 6a. ed.; México; Editorial Trillas; 2012
20. Venegas Álvarez; S. *Derecho Fiscal. Procesos; procedimientos y contribuciones locales*. México: Oxford; 2017

NOMBRE DE LA MATERIA	DERECHO FISCAL E IMPOSITIVO
SEMESTRE	PRIMERO
CLAVE	04
CRÉDITOS	4
HORAS POR SEMANA (TEÓRICA-PRÁCTICA FRENTE A DOCENCIA)	2
HORAS POR SEMANA (TRABAJO SUPERVISADO)	--
HORAS POR SEMANA (APRENDIZAJE INDEPENDIENTE)	2
PRERREQUISITOS	NO APLICA
EJE	BÁSICO
PERFIL DOCENTE	CON ESPECIALIDAD O GRADO SUPERIOR EN EL ÁREA DE DERECHO CORPORATIVO O AFINES
MODALIDAD	ESCOLARIZADA
Propósito	
Identificar y comprender las contribuciones en México; desde los elementos que las conforman; su aplicación a la empresa y los diversos tipos de contribuciones; así como la actividad financiera del Estado; y las leyes impositivas que las regulan.	
Competencias a desarrollar	
<p>Analizar el procedimiento que rige el derecho fiscal; los sujetos obligados; sus derechos y obligaciones; las figuras e instituciones jurídicas que intervienen. Reconocer los alcances del derecho fiscal en las empresas.</p> <p>Interpretar y redactar escritos de jurídicos basados en todas las fuentes jurídicas fiscales de relevancia en casos concretos.</p> <p>Desarrollar la capacidad de comprensión de textos y ordenamientos jurídicos en materia fiscal.</p>	
Resumen de contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Noción constitucional de contribución 2. Distribución de la potestad normativa 3. Contribuyentes y otros obligados conforme a la Constitución 4. Poderes públicos y sus atribuciones en materia de contribuciones 5. Sistema de contribuciones y principio de anualidad presupuestaria 6. Impuestos 7. Derechos 8. Aportaciones de Seguridad Social 9. Aportaciones de Mejora 10. Actualizaciones; Recargos 11. Principio de legalidad en materia fiscal 12. Gasto público y otros fines de las contribuciones 13. Proporcionalidad y equidad de las contribuciones 	

14. Contemporaneidad de la ley de contribuciones con la realización del hecho generador Territorio de aplicación de la ley de contribuciones
15. Seguridad jurídica en los actos de aplicación
16. Garantía de justicia en materia fiscal
17. Elementos sustanciales de las contribuciones
18. Elementos para cumplir con las obligaciones
19. Autoridades fiscales y su competencia
20. Los contribuyentes y sus obligaciones instrumentales para el cumplimiento de las contribuciones
21. Incumplimiento del contribuyente y de los demás obligados
22. Responsabilidades originadas por incumplimiento
23. Responsabilidad penal
24. Facultades de la autoridad para exigir las responsabilidades derivadas del incumplimiento; Sistema federal de contribuciones
25. El Sistema Nacional de Coordinación Fiscal en el federalismo mexicano
26. La Unidad de Inteligencia Financiera UIF; de Normas de información financiera
27. Normas de auditoría para atestiguar
28. Revisión y otros servicios relacionados
29. Contabilidad en sistemas electrónicos de información
30. E-firma
31. Gobierno electrónico y política de tecnologías de la información
32. Impuestos federales
33. Derechos fiscales
34. Contribuciones de mejora
35. Contribuciones estatales
36. Procedimientos administrativos en materia de contribuciones
37. Procedimientos oficiosos de la autoridad y las resoluciones correspondientes
38. Recursos administrativos en materia de contribuciones
39. Derechos por prestación de servicios: los más relevantes desde el plano de la actividad económica
40. Medios de control constitucional en materia de contribuciones.
41. Procedimiento de requerimiento de pago a los gobernados
42. Determinación de créditos.
43. Ley federal para la prevención e identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Metodología de la enseñanza

1. Emplear exposiciones.
 - a) Alumnos.
 - b) Exposición del tema por parte del docente.
 - c) Personajes invitados.
 - d) Exposición con herramientas tecnológicas que ayuden a la comprensión de los temas.
 - e) Análisis y exposición de casos.

2. Desarrollar esquemas; presentaciones; mapas mentales; conceptuales y sinópticos o cualquier material didáctico a efecto de que el estudiante obtenga notas y/o apuntes; que posteriormente pueda comparar con sus compañeros (as).
3. Fomentar la participación de los alumnos al formular preguntas; exponer sus puntos de vista; generar debate y obtener sus propias conclusiones.
4. Debates para establecer posturas de los alumnos.
5. Se establecerán una serie de lecturas sugeridas a efecto de realizar controles de lectura en la clase; ensayos; exposiciones.
6. De las lecturas sugeridas; de la exposición de la clase; se desarrollarán por los alumnos ensayos de 3 minutos; para mostrar la aplicación y/o retención de los conocimientos.
7. Posterior a la exposición en clase; se desarrollarán mapas conceptuales; para mostrar el conocimiento del tema por parte del alumno.
8. Se realizarán tareas; para establecer los lineamientos a desarrollar; sea obtener una postura en un tema; contrastarlo; desarrollar respuestas; o en su caso establecer aspectos particulares del mismo.
9. Los ensayos; mapas conceptuales o trabajos realizados; se sugerirán como trabajos de reflexión de la actividad actual de los derechos humanos; y en su caso señalarlos como aspectos fundamentales para la divulgación.
10. Desarrollo de un portafolio en donde se integrarán todos los trabajos que se desarrollen por el alumno; para su posterior entrega y evaluación.

Evaluación de la materia

Verificar el conocimiento adquirido; a través de la aplicación por el alumno a casos particulares que serán observados en todas y cada una de las formas particulares de evaluación.

AUTO APRENDIZAJE	Ensayo y tareas individuales.
INTERACTIVO	Exposición y debate.
COLABORATIVO	Casos; proyectos; problemas; grupos; autoevaluación; evaluación por pares.
DIAGNÓSTICA	Como se encuentra su conocimiento
FORMATIVA	Intervenir; observar y análisis. Retroalimentación de estudiantes. Información.
SUMATIVA	Hacer un juicio sobre el estudiante.

SUGERENCIAS DE EVALUACIONES EN PARTICULAR

1. Desarrollo de rúbricas; con el objeto de ponderar adecuadamente su calificación final.
2. Examen final en base a reactivos; preguntas que impliquen completar frases; verdadero/falso; opción múltiple; como forma de apreciar el conocimiento transmitido.
3. Realización de ensayos para verificar habilidad y calidad de la escritura y el uso de referencias para desarrollar un argumento coherente.

4. Evaluación por pares. Estudiante aprende los procesos metacognitivos de auto superación para su vida profesional. Tiene 3 versiones de su propio trabajo.
5. Método de casos prácticos. Análisis de episodios significativos; para motivar el pensamiento; a través de que el alumno utilice los conocimientos y los aplique a los casos prácticos que se le presentan; como una forma de mejorar el proceso de aprendizaje.
6. Mapas conceptuales para organizar y representar el conocimiento; que tienen por objeto representar el conjunto de significados; incluidos en una estructura.

Las evaluaciones serán realizadas considerando un objetivo a evaluar y se presenta el formato que servirá para tal efecto.

OBJETIVO POR EVALUAR	FORMATO
TERMINOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Opción Múltiple • Respuestas cortas • Completar frases • Verdadero/Falso
COMPRENSIÓN	Ensayos
CONOCER DISCIPLINA	<ul style="list-style-type: none"> • Mapa conceptual • Mapa mental • Cuadro sinóptico
CONOCER FUNCIONAL	Resolución de problemas
DESTREZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación y • Evaluación por pares

PONDERACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

Rúbricas	20%
Ensayos; casos prácticos; evaluación por pares	20%
Mapas conceptuales y portafolio de tareas	10%
Examen final	50%

Referencias bibliográficas

1. Antúnez Alvarado; R. El Derecho fiscal y su interpretación; Guadalajara: Seo de Urgel; 2010
2. Burgoa Toledo; Carlos Alberto; Estrategias para la impugnación fiscal; Dofiscal Editores; México; junio 2012.
3. Cárdenas Elizondo; F. Introducción al Estudio del Derecho Fiscal. México: Porrúa; 1997
4. Giuliani Fonrouge Carlos M., Derecho Financiero, Ed. De Palma, Buenos Aires.1967
5. Iriarte Carrasco Hugo. Derecho Fiscal I; Séptima Edición; Iure Editores
6. Lomelí Cerezo Margarita, Derecho Fiscal Represivo, Ed. Porrúa, S.A., México.2007
7. Mabarak Cerecedo; D. *Derecho Fiscal Aplicado. Estudio Específico de los Impuestos*. México: McGraw Hill; 2008.

8. Mabarak Cerecedo. *Derecho Financiero Público*. México: McGraw-Hill; 2007
9. Macías; Valadez Treviño; F. *Medios electrónicos en materia fiscal; La eliminación del papel*. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos; 2017.
10. Margain Manautou; E. *Nociones de política fiscal*; México: Porrúa; 2010
11. Ríos Granado; G. *Manual de Derecho Fiscal*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas; 2020
12. Quintana Valtierra; J. *Derecho tributario mexicano*; México: Trillas; 2008
13. Rodríguez Lobato; Raúl; *Derecho Fiscal*. México: Harla; 1986
14. Torres López; Mario Alberto. *Teoría y Práctica de los Delitos Fiscales*. Porrúa. México. 2000.
15. Saldaña magallanes; Alejandro. *Medios de defensa en materia fiscal*. ISEF. México; 2004.
16. Sánchez León Gregorio, *Derecho Fiscal Mexicano*, Cárdenas editor y distribuidor, México.2000
17. Silva Juárez; E. *Código Fiscal de la Federación Comentado*; México: PAC; 2010
18. Venegas Álvarez; S. *Derecho Fiscal. Parte general e impuestos federales*. México: Oxford; 2016
19. Venegas Álvarez; S. *Derecho Fiscal. Procesos; procedimientos y contribuciones locales*. México: Oxford; 2017

NOMBRE DE LA MATERIA	LA PROPIEDAD INTELECTUAL
SEMESTRE	PRIMERO
CLAVE	05
CRÉDITOS	4
HORAS POR SEMANA (TEÓRICA-PRÁCTICA FRENTE A DOCENCIA)	2
HORAS POR SEMANA (TRABAJO SUPERVISADO)	--
HORAS POR SEMANA (APRENDIZAJE INDEPENDIENTE)	2
PRERREQUISITOS	NO APLICA
EJE	DISCIPLINAR
PERFIL DOCENTE	CON ESPECIALIDAD O GRADO SUPERIOR EN EL ÁREA DE DERECHO CORPORATIVO O AFINES
MODALIDAD	ESCOLARIZADA
Propósito	
Construir categorías de las formas en que se manifiesta la propiedad; así como establecer adecuadamente sus razonamientos; para cuestionar o defender el respeto de los derechos de propiedad de la parte que representa.	
Competencias a desarrollar	
<p>Dominar modelos teóricos; conceptos y categorías de las formas en que se manifiesta la propiedad.</p> <p>Establecer razonamientos y criterios para impugnar o defender el respeto a los derechos de propiedad de quien representa.</p>	
Resumen de contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Régimen jurídico 2. Base constitucional del patrimonio 3. Dominio público 4. Bienes Nacionales 5. Bienes de dominio público 6. Bienes destinados a servicio público 7. Bienes de dominio privado 8. Derechos de autor 9. Propiedad industrial 10. Propiedad industrial de actividad inventiva 11. Avisos; nombres comerciales y denominación de origen 12. La marca 13. Propiedad Industrial. Invenciones. 14. Patentes Modelos de Utilidad Diseños Industriales Dibujos Industriales 	

Modelos Industriales

15. Procedimiento de Registro de Invenciones.
16. Signos distintivos.
 - Marcas
 - Avisos comerciales
 - Nombres Comerciales
17. Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas.
 - Secretos Industriales.
18. Procedimiento de Registro de Signos Distintivos.
19. Procedimientos Contenciosos Relacionados con Invenciones.
 - Nulidad de Invenciones.
 - Caducidad de Invenciones.
 - Infracciones Administrativas relacionadas con invenciones.
20. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (Atribuciones y Funciones)
21. Contratos relacionados con la propiedad industrial.
 - Propiedad Intelectual (Derechos de Autor)
 - Generalidades
22. Derechos Morales y Patrimoniales
 - Obras artísticas y literarias
 - Reservas de Derechos al uso exclusivo.

Metodología de la enseñanza

1. Emplear exposiciones.
 - a) Alumnos.
 - b) Exposición del tema por parte del docente.
 - c) Personajes invitados.
 - d) Exposición con herramientas tecnológicas que ayuden a la comprensión de los temas.
 - e) Análisis y exposición de casos.
2. Desarrollar esquemas; presentaciones; mapas mentales; conceptuales y sinópticos o cualquier material didáctico a efecto de que el estudiante obtenga notas y/o apuntes; que posteriormente pueda comparar con sus compañeros (as).
3. Fomentar la participación de los alumnos al formular preguntas; exponer sus puntos de vista; generar debate y obtener sus propias conclusiones.
4. Debates para establecer posturas de los alumnos.
5. Se establecerán una serie de lecturas sugeridas a efecto de realizar controles de lectura en la clase; ensayos; exposiciones.
6. De las lecturas sugeridas; de la exposición de la clase; se desarrollarán por los alumnos ensayos de 3 minutos; para mostrar la aplicación y/o retención de los conocimientos.
7. Posterior a la exposición en clase; se desarrollarán mapas conceptuales; para mostrar el conocimiento del tema por parte del alumno.
8. Se realizarán tareas; para establecer los lineamientos a desarrollar; sea obtener una postura en un tema; contrastarlo; desarrollar respuestas; o en su caso establecer aspectos particulares del mismo.

9. Los ensayos; mapas conceptuales o trabajos realizados; se sugerirán como trabajos de reflexión de la actividad actual de los derechos humanos; y en su caso señalarlos como aspectos fundamentales para la divulgación.
10. Desarrollo de un portafolio en donde se integrarán todos los trabajos que se desarrollen por el alumno; para su posterior entrega y evaluación.

Evaluación de la materia

Verificar el conocimiento adquirido; a través de la aplicación por el alumno a casos particulares que serán observados en todas y cada una de las formas particulares de evaluación.

AUTO APRENDIZAJE	Ensayo y tareas individuales.
INTERACTIVO	Exposición y debate.
COLABORATIVO	Casos; proyectos; problemas; grupos; autoevaluación; evaluación por pares.
DIAGNÓSTICA	Como se encuentra su conocimiento
FORMATIVA	Intervenir; observar y análisis. Retroalimentación de estudiantes. Información.
SUMATIVA	Hacer un juicio sobre el estudiante.

SUGERENCIAS DE EVALUACIONES EN PARTICULAR

1. Desarrollo de rúbricas; con el objeto de ponderar adecuadamente su calificación final.
2. Examen final en base a reactivos; preguntas que impliquen completar frases; verdadero/falso; opción múltiple; como forma de apreciar el conocimiento transmitido.
3. Realización de ensayos para verificar habilidad y calidad de la escritura y el uso de referencias para desarrollar un argumento coherente.
4. Evaluación por pares. Estudiante aprende los procesos metacognitivos de auto superación para su vida profesional. Tiene 3 versiones de su propio trabajo.
5. Método de casos prácticos. Análisis de episodios significativos; para motivar el pensamiento; a través de que el alumno utilice los conocimientos y los aplique a los casos prácticos que se le presentan; como una forma de mejorar el proceso de aprendizaje.
6. Mapas conceptuales para organizar y representar el conocimiento; que tienen por objeto representar el conjunto de significados; incluidos en una estructura.

Las evaluaciones serán realizadas considerando un objetivo a evaluar y se presenta el formato que servirá para tal efecto.

OBJETIVO POR EVALUAR	FORMATO
TERMINOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Opción Múltiple • Respuestas cortas • Completar frases • Verdadero/Falso
COMPRENSIÓN	Ensayos
CONOCER DISCIPLINA	<ul style="list-style-type: none"> • Mapa conceptual

	<ul style="list-style-type: none"> • Mapa mental • Cuadro sinóptico
CONOCER FUNCIONAL	Resolución de problemas
DESTREZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación y • Evaluación por pares

PONDERACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

Rúbricas	20%
Ensayos; casos prácticos; evaluación por pares	20%
Mapas conceptuales y portafolio de tareas	10%
Examen final	50%

Referencias bibliográficas

1. Arias Purón; R. *Derecho Corporativo Empresarial*. México: Grupo Editorial Patria; 2017.
2. Avendaño; Carbellido; O. *Derecho empresarial mexicano*. México; Editorial Porrúa; 2010
3. Castrejón García; G. *Propiedad Industrial y Derechos de Autor. Sistema jurídico de la propiedad intelectual*. México: Editorial Flores; 2021
4. Casado Cerviño; A. *Propiedad industrial. Teoría y Práctica*. México: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces; S.A.
5. Colin; Ambroise. "Derecho Civil. Bienes; patrimonio y derechos reales". Editorial Jurídica Universitaria. México. 2002.
6. De Ibarrola; Antonio. "Cosas y Sucesiones". Porrúa. Séptima Edición. México. 1996.
7. De la Madrid Andrade; Mario. "La acción reivindicatoria desde la perspectiva jurisprudencial". Porrúa. Primera Edición. México. 2002.
8. De la Mata Pizaña; F y Garzón Jiménez; R. *Bienes y derechos reales*. México: Editorial Porrúa; 2020.
9. De Pina; Rafael. "Derecho Civil Mexicano". Porrúa. Décimo Octava Edición. México. 2005.
10. Fuenteseca; Cristina. "La posesión mediata e inmediata". Dykinson. Madrid. 2002.
11. García Gil; Francisco Javier. "Las servidumbres en la Jurisprudencia". Dykinson. Madrid. 1998.
12. Guzmán Araujo; Gerardo. "El Condominio. Su constitución; compraventa y administración". Trillas. Tercera Edición. México. 1990.
13. Hernández Bezanilla; Emma del Rosario. "La venta extrajudicial del bien hipotecado". Popocatépetl. Primera Edición. México. 2005.
14. Lasarte; Carlos. "Curso de Derecho Civil Patrimonial". Tecnos. Tercera Edición. Madrid. 1992.
15. Leiva Fernández; Luís. "Derecho de Retención". Astrea. Buenos Aires. 1991.

16. López Frías; Ana. "La Transmisión de la Propiedad en la permuta de solar por pisos". JMB. Primera Edición. Barcelona. 1997.
- 17..
18. Monserrat; Antonio. "Derecho Inmobiliario Registral". Civitas. Primera Edición. Madrid. 2000.
19. Navas; R.; *Derechos reales de propiedad uso y goce*. Argentina; Oxford University Press; 1999
20. Sanromán Aranda; R. y Cruz Gregg A. *Derecho corporativo y la empresa*. México: Cegace Learning; 2015.

NOMBRE DE LA MATERIA	TALLER TEÓRICO-PRÁCTICO DE ANÁLISIS JURÍDICO
SEMESTRE	PRIMERO
CLAVE	06
CRÉDITOS	5
HORAS POR SEMANA (TEÓRICA-PRÁCTICA FRENTE A DOCENCIA)	2
HORAS POR SEMANA (TRABAJO SUPERVISADO)	--
HORAS POR SEMANA (APRENDIZAJE INDEPENDIENTE)	3
PRERREQUISITOS	NO APLICA
EJE	PRÁCTICO
PERFIL DOCENTE	CON ESPECIALIDAD O GRADO SUPERIOR EN EL ÁREA DE DERECHO CORPORATIVO O AFINES
MODALIDAD	MIXTA EN LINEA O VIRTUAL
Propósito	
<p>Permitir al estudiante reflexionar de manera colaborativa sobre los alcances de su trabajo de investigación o memoria de trabajo profesional; analizando aspectos prácticos y doctrinales, estrategias, metodología y técnicas.</p> <p>Formar futuros profesionales capaces de encontrar para cada problema particular la solución experta, personal y adaptada al contexto social, humano y jurídico dado.</p>	
Competencias a desarrollar	
<p>Demostrar conciencia crítica en el análisis de los ordenamientos jurídicos</p> <p>Comprender y relacionar los fundamentos filosóficos y teóricos del derecho con su aplicación práctica.</p> <p>Capacidad para analizar una amplia diversidad de trabajos complejos en relación con el derecho.</p> <p>La comprensión de los problemas divergentes y la adopción de soluciones mediante la reflexión y el consenso.</p> <p>Reforzar mediante la praxis el conocimiento.</p>	

Resumen de contenidos

Análisis de casos prácticos es lo que el estudiante verá en esta asignatura a partir del estudio de jurisprudencias, simular situaciones con temas que le permitan la toma de decisiones.

Valoración de la empresa
Responsabilidad empresarial
Gestión de proyectos
Taxonomías corporativas

Metodología de la enseñanza

Se sugiere la participación activa del estudiante mediante el desarrollo de discusiones en grupo, estudios de caso, análisis constante de sentencias nacionales e internacionales, disección de las mismas, así como la construcción de diversas alternativas a las otorgadas por los diversos tribunales constitucionales.

PARA LA MODALIDAD EN LÍNEA O VIRTUAL:

La virtualización de materiales educativos implica la atención a los principales criterios de calidad que garanticen una

accesibilidad idónea a los materiales, la economía cognitiva y la adquisición de conocimientos.

Utilizar herramientas interactivas que permitan la organización espacio-temporal del estudio, que pueda ser utilizada como tablón de anuncios de eventos de interés para todos los alumnos y alumnas y/o como agenda privada.

Facilitar la asociación, interrelación y asimilación de los conceptos principales de la disciplina estudiada, se podrá facilitar un catálogo de términos y sus definiciones que esté enlazado con los materiales didácticos presentados en el curso.

Facilitar la impresión de los materiales; proporcionar un listado de páginas de contenidos y, un buscador que permita la posible localización referencia bibliográfica.

La comunicación entre los miembros a través de herramientas síncronas (comunicación en tiempo real) y asíncronas (comunicación en espacio y tiempo diferente).

Evaluación de la materia

Control de lecturas; obtener evidencias que permitan a su vez el reforzamiento y recuperación de los conocimientos obtenidos, que se complementen con otras actividades académicas extracurriculares.

Exámenes y prácticas en campo.

PARA LA MODALIDAD MIXTA LÍNEA O VIRTUAL:

Un proceso de evaluación a distancia efectivo y fiable que cubra aspectos cuantitativos y cualitativos, una evaluación sumativa y formativa, a través de distintos recursos que no sólo busquen informar al alumno sobre el progreso, sino que también beneficien el aprendizaje y la formación de competencias.

Algunas de las sugerencias para la evaluación en línea son:

Cuestionarios en línea que pueden ser diseñados mediante aplicaciones como google forms, socrativa, quizziz; preguntas ensayo donde se tiene la posibilidad de desarrollar puntos de vista u opiniones ello mediante chat o aplicaciones como jamboard; por medio investigaciones individuales o colectivas que pueden compartir en drive o por mail, examen oral mediante la aplicación sincrónica de zoom, entre otras.

Referencia Bibliográfica

1. BruneR, J.S, The process of education, Cambridge, MA: Harvar University Prees, 1960
2. Gómez, CJ & Rodríguez, R.A, Aprender a enseñar ciencias sociales con métodos de indagación, REDU. Recuperado: <http://redu.net/redu/index.php/REDU/article/view/597/pdf>
3. Hernández, R.S, Fernández C.C y Baptista, M. L, Metodología de la Investigación, México, McGrawHill, 5ta Ed, 2010.
4. López, Lubian Francisco J., Casos Prácticos de fianzas corporativas, Paraninfo, 2007.
5. Olcese Santonja, A. (2005). Teoría y práctica del buen gobierno corporativo. Barcelona: Ediciones Jurídicas y Sociales.
6. Pérez Uribe, R. I. (2021). Gerencia estratégica corporativa.
7. Regaliza, J. C. P., Gual, J. C., & Val, P. A. (2016). Simulación como herramienta de ayuda para la toma de decisiones empresariales. Un caso práctico. Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa, 21, 188-204.
8. Stake, Robert E., Investigación con estudio de casos, México, Morata, 1998
9. Velásquez, A. A., Rendón Salazar, A., & Sánchez Riofrío, A. M. (2015). Responsabilidad social corporativa: el caso de Mutualista Pichincha. Revista Ciencias Estratégicas.

NOMBRE DE LA MATERIA	DERECHO BANCARIO Y FINANCIERO
SEMESTRE	SEGUNDO
CLAVE	07
CRÉDITOS	4
HORAS POR SEMANA (TEÓRICA-PRÁCTICA FRENTE A DOCENCIA)	3
HORAS POR SEMANA (TRABAJO SUPERVISADO)	--
HORAS POR SEMANA (APRENDIZAJE INDEPENDIENTE)	1
PRERREQUISITOS	NO APLICA
EJE	DISCIPLINAR
PERFIL DOCENTE	CON ESPECIALIDAD O GRADO SUPERIOR EN EL ÁREA DE DERECHO CORPORATIVO O AFINES
MODALIDAD	ESCOLARIZADA
Propósito	
Analizar el sistema financiero mexicano y las implicaciones que tiene este en el derecho bancario.	
Competencias a desarrollar	
<p>Conocer; analizar y aplicar las disposiciones del sistema financiero y derecho bancario; así como y los delitos que pueden cometer las instituciones del sistema financiero; bancario y bursátil.</p> <p>Comprender las consecuencias jurídicas anudadas en cada delito patrimonial y económico.</p> <p>Profundizar en las características de cada uno de los delitos patrimoniales y económicos.</p> <p>Detectar conflictos jurídicos en materia de derecho bancario y penal patrimonial; identificar sus causas; alternativas de solución; y proponer la forma más idónea.</p>	
Resumen de contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Derecho presupuestario 2. Regulación por normas del derecho público y privado 3. Autonomía del derecho bancario y bursátil 4. Fuentes constitucionales; primarias y supletorias del derecho bancario y bursátil 5. Desarrollo del derecho bancario y bursátil 6. El actual sistema financiero 7. El capital como factor de crecimiento de la empresa 8. Derecho bancario 9. Usos y prácticas bancarias y mercantiles 10. El NIP (Número de Identificación Personal) en el uso bancario mexicano 11. Secreto bancario y lavado de dinero 12. Secretaría de Hacienda y Crédito Público 	

13. Banco de México
14. Comisión Nacional Bancaria y de Valores y Bolsa de Valores
15. Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR)
16. Instituto para la Protección del Ahorro (IPAB)
17. La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef)
18. Aspectos sobresalientes de la Reforma Financiera en México.
19. Procedimientos para organizarse y operar como entidad financiera
20. Instituciones de Banca Múltiple
21. Instituciones de Banca de Desarrollo
22. Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOLIS); Sociedades Financieras de Objeto múltiple (SOFOMES)
23. Diferencia entre SOFOMES y SOFOLIS
24. Mercado de valores
25. Administradoras de fondos para el retiro (AFORES) y Sociedades de inversión especializadas en el manejo de fondos para el retiro (SIEFORES)
26. Grupos financieros
27. Sociedades de información crediticia
28. Contabilidad del empresario bancario
29. Bursátil
30. Delitos financieros
31. El secreto financiero (Bancario; fiduciario y bursátil)
32. Conciliación y arbitraje ante la CONDUSEF
33. Revisión por la CONDUSEF de los contratos de adhesión utilizados por las instituciones financieras
34. Sistema de protección al ahorro bancario y popular
35. Convenio único de responsabilidades entre la sociedad controladora y cada una de las entidades que integran el grupo
36. Banca electrónica;
37. Las pymes
38. La falta de recursos propios y alternativos
39. Delitos contra el patrimonio
40. El robo
41. Defraudaciones
42. La estafa; la punición por cuantías y otros criterios
43. La administración desleal
44. Apropriación indebida
45. Defraudación de fluido eléctrico y sustancias análogas
46. La frustración de la ejecución
47. Delitos contra el orden socioeconómico
48. Delitos societarios.
49. Generalidades y cuestiones de política-criminal.
50. Cuestiones comunes.
51. Falsedades.
52. Delitos relativos a acuerdos sociales.
53. Negación o impedimento del ejercicio de derechos de los socios.

54. Conductas típicas relativas a sociedades operativas en mercados sujetos a supervisión administrativa.

55. Receptación y blanqueo de capitales.

Metodología de la enseñanza

1. Emplear exposiciones.
 - a) Alumnos.
 - b) Exposición del tema por parte del docente.
 - c) Personajes invitados.
 - d) Exposición con herramientas tecnológicas que ayuden a la comprensión de los temas.
 - e) Análisis y exposición de casos.
2. Desarrollar esquemas; presentaciones; mapas mentales; conceptuales y sinópticos o cualquier material didáctico a efecto de que el estudiante obtenga notas y/o apuntes; que posteriormente pueda comparar con sus compañeros (as).
3. Fomentar la participación de los alumnos al formular preguntas; exponer sus puntos de vista; generar debate y obtener sus propias conclusiones.
4. Debates para establecer posturas de los alumnos.
5. Se establecerán una serie de lecturas sugeridas a efecto de realizar controles de lectura en la clase; ensayos; exposiciones.
6. De las lecturas sugeridas; de la exposición de la clase; se desarrollarán por los alumnos ensayos de 3 minutos; para mostrar la aplicación y/o retención de los conocimientos.
7. Posterior a la exposición en clase; se desarrollarán mapas conceptuales; para mostrar el conocimiento del tema por parte del alumno.
8. Se realizarán tareas; para establecer los lineamientos a desarrollar; sea obtener una postura en un tema; contrastarlo; desarrollar respuestas; o en su caso establecer aspectos particulares del mismo.
9. Los ensayos; mapas conceptuales o trabajos realizados; se sugerirán como trabajos de reflexión de la actividad actual de los derechos humanos; y en su caso señalarlos como aspectos fundamentales para la divulgación.
10. Desarrollo de un portafolio en donde se integrarán todos los trabajos que se desarrollen por el alumno; para su posterior entrega y evaluación.

Evaluación de la materia

Verificar el conocimiento adquirido; a través de la aplicación por el alumno a casos particulares que serán observados en todas y cada una de las formas particulares de evaluación.

AUTO APRENDIZAJE	Ensayo y tareas individuales.
INTERACTIVO	Exposición y debate.
COLABORATIVO	Casos; proyectos; problemas; grupos; autoevaluación; evaluación por pares.
DIAGNÓSTICA	Como se encuentra su conocimiento
FORMATIVA	Intervenir; observar y análisis. Retroalimentación de estudiantes. Información.
SUMATIVA	Hacer un juicio sobre el estudiante.

SUGERENCIAS DE EVALUACIONES EN PARTICULAR

1. Desarrollo de rúbricas; con el objeto de ponderar adecuadamente su calificación final.
2. Examen final en base a reactivos; preguntas que impliquen completar frases; verdadero/falso; opción múltiple; como forma de apreciar el conocimiento transmitido.
3. Realización de ensayos para verificar habilidad y calidad de la escritura y el uso de referencias para desarrollar un argumento coherente.
4. Evaluación por pares. Estudiante aprende los procesos metacognitivos de auto superación para su vida profesional. Tiene 3 versiones de su propio trabajo.
5. Método de casos prácticos. Análisis de episodios significativos; para motivar el pensamiento; a través de que el alumno utilice los conocimientos y los aplique a los casos prácticos que se le presentan; como una forma de mejorar el proceso de aprendizaje.
6. Mapas conceptuales para organizar y representar el conocimiento; que tienen por objeto representar el conjunto de significados; incluidos en una estructura.

Las evaluaciones serán realizadas considerando un objetivo a evaluar y se presenta el formato que servirá para tal efecto.

OBJETIVO POR EVALUAR	FORMATO
TERMINOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none">• Opción Múltiple• Respuestas cortas• Completar frases• Verdadero/Falso
COMPRENSIÓN	Ensayos
CONOCER DISCIPLINA	<ul style="list-style-type: none">• Mapa conceptual• Mapa mental• Cuadro sinóptico
CONOCER FUNCIONAL	Resolución de problemas
DESTREZAS	<ul style="list-style-type: none">• Autoevaluación y• Evaluación por pares

PONDERACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

Rúbricas	20%
Ensayos; casos prácticos; evaluación por pares	20%
Mapas conceptuales y portafolio de tareas	10%
Examen final	50%

Referencias bibliográficas

1. ALVA GUEVARA, Mauricio. Curso de Derecho Bancario: Análisis y perspectiva histórica de la regulación emitida en México, Porrúa, 2014

2. ARROYO ZAPATERO; Luis (y otros); Comentarios al Código Penal; Iustel; Madrid; 2007
3. AVENDAÑO; CARBELLIDO; O. *Derecho empresarial mexicano*. México; Editorial Porrúa; 2010
4. CARVALLO YAÑEZ, ERICK, Nuevo derecho bancario y bursátil mexicano, Porrúa, México, 2014
5. CARVALLO YAÑEZ, ERICK, Tratado de derecho bursátil mexicano, Porrúa, México, 2014
6. CORCOY BIDASOLO; Mirentxu/GÓMEZ MARTÍN; Víctor (dirs.); Manual de Derecho penal; económico y de la empresa. Parte general y parte especial; 2ª; Tirant lo Blanch; Valencia; 2020
7. DE LA MATA BARRANCO; Norberto/DOPICO GÓMEZ-ALLER; Jacobo/LASCURAÍN SÁNCHEZ; Juan Antonio/NIETO MARTÍ; Derecho penal económico y de la empresa; Dykinson; Madrid; 2018
8. FERNÁNDEZ BERMEJO; Daniel/MALLADA FERNÁNDEZ; Covadonga (dirs.); Delincuencia económica; Thomson Reuters Aranzadi; Cizur Menor (Navarra); 2018
9. GALÁN MUÑOZ; Alfonso/NÚÑEZ CASTAÑO; Elena; Manual de Derecho Penal Económico y de la Empresas; 2ª; ; Tirant lo Blanch; ; Valencia; 2018
10. GÓMEZ TOMILLO; Manuel (dir.); Comentarios prácticos al Código Penal; Tomo III; Aranzadi Thomson Reuters; Cizur Menor (Navarra); 2015
11. Mabarak Cerecedo. *Derecho Financiero Público*. México: McGraw-Hill; 2007
12. MARTÍNEZ-BUJÁN PÉREZ; Carlos; Derecho Penal económico y de la empresa. Parte especial; 6ª ed. Tirant lo Blanch; Valencia; 2019
13. MENDOZA MARTELL, Pablo. Lecciones de Derecho Bancario, México, Porrúa, 2014
14. Menéndez Romero; F. *Derecho Bancario y Bursátil*. México: Iure Editores; 2008.
15. MORILLAS CUEVA (dir.); Sistema de Derecho Penal. Parte especial; 3ª; Dykinson; Madrid; 2020
16. REÁTEGUI SÁNCHEZ; James/REQUEJO SÁNCHEZ; Césil (coords.); Derecho Penal económico y de la empresa; Olejnik; Santiago de Chile; 2018
17. Ruiz Torres; H. *Derecho bancario*. México: Oxford; 2012.
18. Sanromán Aranda; R. y Cruz Gregg A. *Derecho corporativo y la empresa*. México: Cegace Learning; 2015.
19. Soley Sans; J. *El sistema financiero y su encuentro con la empresa*. España: Ediciones Deusto; S.A.
20. Villegas Hernández; E. y Ortega Ochoa R. *Sistema Financiero de México*. México: McGraw-Hill; 2009

NOMBRE DE LA MATERIA	DERECHO ADUANERO
SEMESTRE	SEGUNDO
CLAVE	08
CRÉDITOS	4
HORAS POR SEMANA (TEÓRICA-PRÁCTICA FRENTE A DOCENCIA)	3
HORAS POR SEMANA (TRABAJO SUPERVISADO)	--
HORAS POR SEMANA (APRENDIZAJE INDEPENDIENTE)	1
PRERREQUISITOS	NO APLICA
EJE	DISCIPLINAR
PERFIL DOCENTE	CON ESPECIALIDAD O GRADO SUPERIOR EN EL ÁREA DE DERECHO CORPORATIVO O AFINES
MODALIDAD	ESCOLARIZADA
Propósito	
<p>Analizar el conjunto de normas que regulan la entrada y salida de mercancías en los territorios aduaneros; así como las operaciones del Comercio Exterior que regula la Ley Aduanera y su Reglamento; las fuentes; así como los organismos que las financian.</p>	
Competencias a desarrollar	
<p>Comprender; analizar y sintetizar la normatividad Internacional y mexicana en materia de derecho aduanero. Aplicar los conocimientos obtenidos en materia aduanera para prestar sus servicios a clientes que tengan operaciones aduaneras. Poseer una visión jurídica sobre las operaciones de una aduana; para llevar a cabo gestiones; trámites y resolución de conflictos aduaneros. Tomar decisiones con respecto a los problemas aduaneros para estar en posibilidad de asesorar en la materia. Identificar con claridad las necesidades jurídicas de los clientes para resolver los problemas que se presenten.</p>	
Resumen de contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptos fundamentales de derecho aduanero 2. Marco jurídico aduanero 3. Administración pública federal y autoridades aduaneras 4. Sujetos de derecho aduanero 5. Control de la aduana en el despacho 6. Depósito fiscal 7. Despacho de mercancías 8. Hechos gravados en materia aduanera 9. Regímenes aduaneros 10. Temporales de importación y de exportación 11. Definitivos de importación y de exportación 	

12. Depósito Fiscal
13. Tránsito de mercancías
14. Recinto Fiscalizado Estratégico
15. Franja y región fronteriza
16. Agencias aduanales
17. Procedimientos aduaneros
18. Control de aduana en el despacho; entrada, salida y control de mercancías
19. Depósito ante aduana
20. Despacho de mercancías
21. Contribuciones, cuotas compensatorias y demás regulaciones arancelarias al comercio exterior
22. Afectación de mercancías y exenciones
23. Impuestos generales de exportación

Metodología de la enseñanza

1. Emplear exposiciones.
 - a) Alumnos.
 - b) Exposición del tema por parte del docente.
 - c) Personajes invitados.
 - d) Exposición con herramientas tecnológicas que ayuden a la comprensión de los temas.
 - e) Análisis y exposición de casos.
2. Desarrollar esquemas; presentaciones; mapas mentales; conceptuales y sinópticos o cualquier material didáctico a efecto de que el estudiante obtenga notas y/o apuntes; que posteriormente pueda comparar con sus compañeros (as).
3. Fomentar la participación de los alumnos al formular preguntas; exponer sus puntos de vista; generar debate y obtener sus propias conclusiones.
4. Debates para establecer posturas de los alumnos.
5. Se establecerán una serie de lecturas sugeridas a efecto de realizar controles de lectura en la clase; ensayos; exposiciones.
6. De las lecturas sugeridas; de la exposición de la clase; se desarrollarán por los alumnos ensayos de 3 minutos; para mostrar la aplicación y/o retención de los conocimientos.
7. Posterior a la exposición en clase; se desarrollarán mapas conceptuales; para mostrar el conocimiento del tema por parte del alumno.
8. Se realizarán tareas; para establecer los lineamientos a desarrollar; sea obtener una postura en un tema; contrastarlo; desarrollar respuestas; o en su caso establecer aspectos particulares del mismo.
9. Los ensayos; mapas conceptuales o trabajos realizados; se sugerirán como trabajos de reflexión de la actividad actual de los derechos humanos; y en su caso señalarlos como aspectos fundamentales para la divulgación.
10. Desarrollo de un portafolio en donde se integrarán todos los trabajos que se desarrollen por el alumno; para su posterior entrega y evaluación.

Evaluación de la materia

Verificar el conocimiento adquirido; a través de la aplicación por el alumno a casos particulares que serán observados en todas y cada una de las formas particulares de evaluación.

AUTO APRENDIZAJE	Ensayo y tareas individuales.
INTERACTIVO	Exposición y debate.
COLABORATIVO	Casos; proyectos; problemas; grupos; autoevaluación; evaluación por pares.
DIAGNÓSTICA	Como se encuentra su conocimiento
FORMATIVA	Intervenir; observar y análisis. Retroalimentación de estudiantes. Información.
SUMATIVA	Hacer un juicio sobre el estudiante.

SUGERENCIAS DE EVALUACIONES EN PARTICULAR

1. Desarrollo de rúbricas; con el objeto de ponderar adecuadamente su calificación final.
2. Examen final en base a reactivos; preguntas que impliquen completar frases; verdadero/falso; opción múltiple; como forma de apreciar el conocimiento transmitido.
3. Realización de ensayos para verificar habilidad y calidad de la escritura y el uso de referencias para desarrollar un argumento coherente.
4. Evaluación por pares. Estudiante aprende los procesos metacognitivos de auto superación para su vida profesional. Tiene 3 versiones de su propio trabajo.
5. Método de casos prácticos. Análisis de episodios significativos; para motivar el pensamiento; a través de que el alumno utilice los conocimientos y los aplique a los casos prácticos que se le presentan; como una forma de mejorar el proceso de aprendizaje.
6. Mapas conceptuales para organizar y representar el conocimiento; que tienen por objeto representar el conjunto de significados; incluidos en una estructura.

Las evaluaciones serán realizadas considerando un objetivo a evaluar y se presenta el formato que servirá para tal efecto.

OBJETIVO POR EVALUAR	FORMATO
TERMINOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Opción Múltiple • Respuestas cortas • Completar frases • Verdadero/Falso
COMPRESIÓN	Ensayos
CONOCER DISCIPLINA	<ul style="list-style-type: none"> • Mapa conceptual • Mapa mental • Cuadro sinóptico
CONOCER FUNCIONAL	Resolución de problemas
DESTREZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación y • Evaluación por pares

PONDERACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

Rúbricas	20%
Ensayos; casos prácticos; evaluación por pares	20%
Mapas conceptuales y portafolio de tareas	10%
Examen final	50%

Referencias bibliográficas

1. CARVAJAL Contreras; Máximo; Derecho Aduanero; PORRÚA; México; 2007; décima cuarta edición.
2. CISNEROS García; Juan R.; Derecho aduanero mexicano; PORRÚA; México; 2013.
3. ESTRADA Lara; Juan M.; Derecho Aduanero: Conceptos; procedimientos y recursos; PACJ; México; 2006.
4. León Tovar; S. *Contratos mercantiles*. México: Oxford University Press; 2016.
5. Maubert Viveros; C. *Comercio internacional. Aspectos operativos; administrativos y financieros*. México: Editorial Trillas; 2013
6. Moreno Castellano; Jorge Alberto y otros. Comercio Exterior sin Barreras; Tax Editores Unidos; S.A. de C.V.; México; 2005
7. Moreno Valdez Hadar, "Régimen Jurídico del Comercio Exterior", Facultad de Derecho, UNAM, México, 2000.
8. Reyes Altamirano; Rigoberto. Manual Aduanero (Consultas básicas y sus respuestas; diccionario Básico); tomo I; Tercera edición; Tax Editores; México; 2004
9. Reyes Real; O. *Manual de derecho aduanero*. México; Oxford University Press; 2015.
10. Sanromán Aranda; R. y Cruz Gregg A. *Derecho corporativo y la empresa*. México: Cegace Learning; 2015.
11. Sarabia Castro; Linda Berenice. Introducción al Estudio del sistema Armonizado. Tercera edición. (Capacitación Aduanera y Asesoría; S.C.; Primera reimpresión; México; 2000
12. Silva Juárez; E. *Valor en Aduana*; México: Montalvo Consultores Internacionales; 2013.
13. Trejo Vargas; Pedro. El sistema Aduanero de México; Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Aduana México; SAT; México; 2003
14. Velázquez Elizarrarás; Miguel Ángel. Ley de Comercio Exterior (Colección de Leyes Comentadas); Editorial Themis; Tercera edición; México; 2000
15. Witker; J. y Piña; J. *Régimen jurídico de comercio exterior*. México: MPC Editores S.C.; 2010.
16. Witker Velázquez; Jorge; La valoración aduanera en el comercio exterior de México; Porrúa; México 2010.

NOMBRE DE LA MATERIA	COMERCIO EXTERIOR Y COMERCIO ELECTRÓNICO
SEMESTRE	SEGUNDO
CLAVE	09
CRÉDITOS	5
HORAS POR SEMANA (TEÓRICA-PRÁCTICA FRENTE A DOCENCIA)	3
HORAS POR SEMANA (TRABAJO SUPERVISADO)	--
HORAS POR SEMANA (APRENDIZAJE INDEPENDIENTE)	2
PRERREQUISITOS	NO APLICA
EJE	PRÁCTICO
PERFIL DOCENTE	CON ESPECIALIDAD O GRADO SUPERIOR EN EL ÁREA DE DERECHO CORPORATIVO O AFINES
MODALIDAD	MIXTA EN LINEA O VIRTUAL
Propósito	
<p>Analizar el conjunto de normas del Derecho Público que regulan la entrada y salida de mercancías en los territorios aduaneros; así como las operaciones del Comercio Exterior que regula la Ley Aduanera y su Reglamento; las fuentes y organismos que las financian.</p>	
Competencias a desarrollar	
<p>Aplicar conocimientos de Derecho y operación aduanera en operaciones de comercio exterior; con responsabilidad y prontitud.</p> <p>Poseer una visión jurídica sobre las operaciones de comercio exterior; para llevar a cabo gestiones; trámites y resolución de conflictos de la materia.</p> <p>Tomar decisiones respecto a los problemas de comercio exterior.</p> <p>Identificar las necesidades jurídicas para brindar una asesoría profesional; ética y eficaz.</p> <p>Litigar algún problema jurídico de comercio exterior dentro de marco jurídico de los tratados de libre comercio.</p> <p>Conocer las formas de realizar la inversión extranjera y las transacciones internacionales.</p>	
Resumen de contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comercio exterior 2. Legislación en materia de comercio exterior 3. Discriminación de precios (dumping) 4. Subsidios o subvenciones 5. Medidas de salvaguarda 6. Medidas arancelarias 7. Medidas de regulación no arancelarias Infracciones y sanciones 8. Programas de comercio exterior 9. Programa maquilador 	

10. Empresas de comercio exterior
11. El sistema Pitex El comercio transfronterizo Prácticas desleales del comercio internacional
12. Procedimientos aplicables a los actos de comercio exterior
13. Permisos previos y cupos de importación y exportación
14. Procedimiento en materia de medidas de salvaguarda
15. Procedimiento en materia de prácticas desleales
16. Solución de controversia
17. Recurso administrativo
18. Proceso administrativo
19. Procedimiento contencioso administrativo
20. Procedimiento judicial
21. Mecanismos alternativos de solución de controversias Organismos internacionales del comercio exterior
22. Tratados y convenciones internacionales
23. Arbitraje internacional; Inversión extranjera
24. Actividades reservadas al Estado
25. Actividades reservadas a nacionales
26. Actividades con un porcentaje mayor de inversión extranjera que requieren resolución favorable de la Comisión Nacional de Inversión Extranjera (CNIE)
27. La zona prohibida o restringida; la doctrina y la Cláusula Calvo; De la tecnología y la inversión extranjera
28. Financiación del comercio internacional
29. La inversión en México; Transacciones de comercio.
30. Aparición de internet y del comercio electrónico
31. Comercio electrónico en el derecho mexicano
32. Comercio electrónico internacional
33. Firmas electrónicas
34. Consentimiento en el uso de la firma electrónica
35. Requisitos y alcances del consentimiento
36. El comercio electrónico en México
37. Las reformas sobre comercio electrónico
38. Principios a los cuales se sujeta el comercio electrónico
39. Contratación y comercio electrónico
40. Contratos relacionados con el comercio electrónico
41. Modelos y conceptos de negocios del comercio electrónico
42. Internet y World Wide Web: la infraestructura del comercio electrónico
43. Seguridad en línea y sistemas de pago
44. Las manifestaciones específicas de la equivalencia funcional

Metodología de la enseñanza

1. Emplear exposiciones.
 - a) Alumnos.
 - b) Exposición del tema por parte del docente.
 - c) Personajes invitados.

- d) Exposición con herramientas tecnológicas que ayuden a la comprensión de los temas.
 - e) Análisis y exposición de casos.
2. Desarrollar esquemas; presentaciones; mapas mentales; conceptuales y sinópticos o cualquier material didáctico a efecto de que el estudiante obtenga notas y/o apuntes; que posteriormente pueda comparar con sus compañeros (as).
 3. Fomentar la participación de los alumnos al formular preguntas; exponer sus puntos de vista; generar debate y obtener sus propias conclusiones.
 4. Debates para establecer posturas de los alumnos.
 5. Se establecerán una serie de lecturas sugeridas a efecto de realizar controles de lectura en la clase; ensayos; exposiciones.
 6. De las lecturas sugeridas; de la exposición de la clase; se desarrollarán por los alumnos ensayos de 3 minutos; para mostrar la aplicación y/o retención de los conocimientos.
 7. Posterior a la exposición en clase; se desarrollarán mapas conceptuales; para mostrar el conocimiento del tema por parte del alumno.
 8. Se realizarán tareas; para establecer los lineamientos a desarrollar; sea obtener una postura en un tema; contrastarlo; desarrollar respuestas; o en su caso establecer aspectos particulares del mismo.
 9. Los ensayos; mapas conceptuales o trabajos realizados; se sugerirán como trabajos de reflexión de la actividad actual de los derechos humanos; y en su caso señalarlos como aspectos fundamentales para la divulgación.
 10. Desarrollo de un portafolio en donde se integrarán todos los trabajos que se desarrollen por el alumno; para su posterior entrega y evaluación.

PARA LA MODALIDAD EN LÍNEA O VIRTUAL:

La virtualización de materiales educativos implica la atención a los principales criterios de calidad que garanticen una accesibilidad idónea a los materiales, la economía cognitiva y la adquisición de conocimientos.

Utilizar herramientas interactivas que permitan la organización espacio-temporal del estudio, que pueda ser utilizada como tablón de anuncios de eventos de interés para todos los alumnos y alumnas y/o como agenda privada.

Facilitar la asociación, interrelación y asimilación de los conceptos principales de la disciplina estudiada, se podrá facilitar un catálogo de términos y sus definiciones que esté enlazado con los materiales didácticos presentados en el curso.

Facilitar la impresión de los materiales; proporcionar un listado de páginas de contenidos y, un buscador que permita la posible localización referencia bibliográfica.

La comunicación entre los miembros a través de herramientas síncronas (comunicación en tiempo real) y asíncronas (comunicación en espacio y tiempo diferente).

Evaluación de la materia

Verificar el conocimiento adquirido; a través de la aplicación por el alumno a casos particulares que serán observados en todas y cada una de las formas particulares de evaluación.

AUTO APRENDIZAJE	Ensayo y tareas individuales.
INTERACTIVO	Exposición y debate.
COLABORATIVO	Casos; proyectos; problemas; grupos; autoevaluación; evaluación por pares.
DIAGNÓSTICA	Como se encuentra su conocimiento
FORMATIVA	Intervenir; observar y análisis. Retroalimentación de estudiantes. Información.
SUMATIVA	Hacer un juicio sobre el estudiante.

SUGERENCIAS DE EVALUACIONES EN PARTICULAR

1. Desarrollo de rúbricas; con el objeto de ponderar adecuadamente su calificación final.
2. Examen final en base a reactivos; preguntas que impliquen completar frases; verdadero/falso; opción múltiple; como forma de apreciar el conocimiento transmitido.
3. Realización de ensayos para verificar habilidad y calidad de la escritura y el uso de referencias para desarrollar un argumento coherente.
4. Evaluación por pares. Estudiante aprende los procesos metacognitivos de auto superación para su vida profesional. Tiene 3 versiones de su propio trabajo.
5. Método de casos prácticos. Análisis de episodios significativos; para motivar el pensamiento; a través de que el alumno utilice los conocimientos y los aplique a los casos prácticos que se le presentan; como una forma de mejorar el proceso de aprendizaje.
6. Mapas conceptuales para organizar y representar el conocimiento; que tienen por objeto representar el conjunto de significados; incluidos en una estructura.

Las evaluaciones serán realizadas considerando un objetivo a evaluar y se presenta el formato que servirá para tal efecto.

OBJETIVO POR EVALUAR	FORMATO
TERMINOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Opción Múltiple • Respuestas cortas • Completar frases • Verdadero/Falso
COMPRESIÓN	Ensayos
CONOCER DISCIPLINA	<ul style="list-style-type: none"> • Mapa conceptual

	<ul style="list-style-type: none"> • Mapa mental • Cuadro sinóptico
CONOCER FUNCIONAL	Resolución de problemas
DESTREZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación y • Evaluación por pares

PONDERACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

Rúbricas	20%
Ensayos; casos prácticos; evaluación por pares	20%
Mapas conceptuales y portafolio de tareas	10%
Examen final	50%

PARA LA MODALIDAD MIXTA EN LÍNEA O VIRTUAL

Un proceso de evaluación a distancia efectivo y fiable que cubra aspectos cuantitativos y cualitativos, una evaluación sumativa y formativa, a través de distintos recursos que no sólo busquen informar al alumno sobre el progreso, sino que también beneficien el aprendizaje y la formación de competencias.

Algunas de las sugerencias para la evaluación en línea son:

Cuestionarios en línea que pueden ser diseñados mediante aplicaciones como google forms, socrativa, quizziz; preguntas ensayo donde se tiene la posibilidad de desarrollar puntos de vista u opiniones ello mediante chat o aplicaciones como jamboard; por medio investigaciones individuales o colectivas que pueden compartir en drive o por mail, examen oral mediante la aplicación sincrónica de zoom, entre otras.

Referencias bibliográficas

1. Arias Purón; R. *Derecho Corporativo Empresarial*. México: Grupo Editorial Patria; 2017.
2. Avendaño; Carbellido; O. *Derecho empresarial mexicano*. México; Editorial Porrúa; 2010
3. Barceló; R. *Comercio electrónico entre empresarios. La formación y prueba del contrato electrónico (EDI)*. Valencia: Tirant Lo Blanch; 2000
4. Bolaños Linares; R. *inversión extranjera*. México: Editorial Porrúa; 2006
5. Cárdenas González, F. *Inversión extranjera. Extranjeros. Sociedades*. México, Porrúa, 2013
6. Esplugues Mota, C. *El control de las inversiones extranjeras directas*. Valencia: Tirant lo Blanch, 2018
7. García Cuza, J. *Transferencia de tecnología y la inversión extranjera*. México: Porrúa, 2015
8. H. Morán, T. *Inversión extranjera directa y desarrollo: nueva agenda política para países en vías de desarrollo y economías en transición*. Universidad Iberoamericana, 2012
9. Illescas Ortíz; R. *Derecho de la contratación electrónica*. España: Civitas; 2001

10. Martínez Vera; R. *Legislación del Comercio Exterior*. México: McGraw-Hill; 2006.
11. Maubert Viveros; C. *Comercio internacional. Aspectos operativos; administrativos y financieros*. México: Editorial Trillas; 2013
12. Morales Fajardo, M. *Inversión extranjera en América Latina. Una revisión en los albores del siglo XXI*. México: Bonilla Artigas Editores, 2015
13. Morales Troncoso. *Exportación para pymes. Cómo detectar; analizar y planear negocios de exportación*. México: ECOE Ediciones; 2018.
14. Robles Farías, D. *La inversión extranjera en México*. México: Tirant Lo Blanch, 2016
15. Sanromán Aranda; R. y Cruz Gregg A. *Derecho corporativo y la empresa*. México: Cegace Learning; 2015.
16. Soley Sans; J. *El sistema financiero y su encuentro con la empresa*. España: Ediciones Deusto; S.A.
17. Pérez Garrido, M. *Inversión extranjera directa: Fiscalidad y calidad institucional*. España: Civitas, 2012
18. Rabago Dorbecker, M. *Derecho de la inversión extranjera en México*. México, Porrúa, 2007
19. Reyes Díaz; C. *Temas selectos de comercio internacional*. México: Editorial Porrúa; 2008
20. Villegas Hernández; E. y Ortega Ochoa R. *Sistema Financiero de México*. México: McGraw-Hill; 2009
21. Zarkín Cortés; S. *Derecho Corporativo*. México: Editorial Porrúa; 2012.

NOMBRE DE LA MATERIA	FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
SEMESTRE	SEGUNDO
CLAVE	10
CRÉDITOS	5
HORAS POR SEMANA (TEÓRICA-PRÁCTICA FRENTE A DOCENCIA)	3
HORAS POR SEMANA (TRABAJO SUPERVISADO)	--
HORAS POR SEMANA (APRENDIZAJE INDEPENDIENTE)	2
PRERREQUISITOS	NO APLICA
EJE	DISCIPLINAR
PERFIL DOCENTE	CON ESPECIALIDAD O GRADO SUPERIOR EN EL ÁREA DE DERECHO CORPORATIVO O AFINES
MODALIDAD	MIXTA EN LÍNEA O VIRTUAL
Propósito	
Que la comunidad estudiantil identifique el procedimiento contable conozca los conceptos implicados en los estados financieros de la empresa y la situación del negocio para la toma de decisiones.	
Competencias a desarrollar	
Análisis y toma de decisiones en la empresa. Conocer principios básicos de contabilidad y administración financiera Evaluación de enfoques.	
Resumen de contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamentos de la contabilidad financiera 2. El papel de la administración financiera 3. Conceptos de administración financiera 4. Análisis e interpretación de información financiera 5. Métodos de análisis financieros 6. Mercados de capital y banca de inversión 7. Combinaciones de negocios (fusiones) 8. Administración financiera internacional 	
Metodología de la enseñanza	
Se sugiere la participación activa del estudiante mediante el desarrollo de discusiones en grupo, estudios de caso, análisis constante de sentencias nacionales e internacionales, disección de las mismas, así como la construcción de diversas alternativas a las otorgadas por los diversos tribunales constitucionales.	
PARA LA MODALIDAD EN LÍNEA O VIRTUAL:	

La virtualización de materiales educativos implica la atención a los principales criterios de calidad que garanticen una accesibilidad idónea a los materiales, la economía cognitiva y la adquisición de conocimientos.

Utilizar herramientas interactivas que permitan la organización espacio-temporal del estudio, que pueda ser utilizada como tablón de anuncios de eventos de interés para todos los alumnos y alumnas y/o como agenda privada.

Facilitar la asociación, interrelación y asimilación de los conceptos principales de la disciplina estudiada, se podrá facilitar un catálogo de términos y sus definiciones que esté enlazado con los materiales didácticos presentados en el curso.

Facilitar la impresión de los materiales; proporcionar un listado de páginas de contenidos y, un buscador que permita la posible localización referencia bibliográfica.

La comunicación entre los miembros a través de herramientas síncronas (comunicación en tiempo real) y asíncronas (comunicación en espacio y tiempo diferente).

Evaluación de la materia

Verificar el conocimiento adquirido; a través de la aplicación por el alumno a casos particulares que serán observados en todas y cada una de las formas particulares de evaluación.

AUTO APRENDIZAJE	Ensayo y tareas individuales.
INTERACTIVO	Exposición y debate.
COLABORATIVO	Casos; proyectos; problemas; grupos; autoevaluación; evaluación por pares.
DIAGNÓSTICA	Como se encuentra su conocimiento
FORMATIVA	Intervenir; observar y análisis. Retroalimentación de estudiantes. Información.
SUMATIVA	Hacer un juicio sobre el estudiante.

SUGERENCIAS DE EVALUACIONES EN PARTICULAR

1. Desarrollo de rúbricas; con el objeto de ponderar adecuadamente su calificación final.
2. Examen final en base a reactivos; preguntas que impliquen completar frases; verdadero/falso; opción múltiple; como forma de apreciar el conocimiento transmitido.
3. Realización de ensayos para verificar habilidad y calidad de la escritura y el uso de referencias para desarrollar un argumento coherente.
4. Evaluación por pares. Estudiante aprende los procesos metacognitivos de auto superación para su vida profesional. Tiene 3 versiones de su propio trabajo.

5. Método de casos prácticos. Análisis de episodios significativos; para motivar el pensamiento; a través de que el alumno utilice los conocimientos y los aplique a los casos prácticos que se le presentan; como una forma de mejorar el proceso de aprendizaje.
6. Mapas conceptuales para organizar y representar el conocimiento; que tienen por objeto representar el conjunto de significados; incluidos en una estructura.

Las evaluaciones serán realizadas considerando un objetivo a evaluar y se presenta el formato que servirá para tal efecto.

OBJETIVO POR EVALUAR	FORMATO
TERMINOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Opción Múltiple • Respuestas cortas • Completar frases • Verdadero/Falso
COMPRENSIÓN	Ensayos
CONOCER DISCIPLINA	<ul style="list-style-type: none"> • Mapa conceptual • Mapa mental • Cuadro sinóptico
CONOCER FUNCIONAL	Resolución de problemas
DESTREZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación y • Evaluación por pares

PONDERACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

Rúbricas	20%
Ensayos; casos prácticos; evaluación por pares	20%
Mapas conceptuales y portafolio de tareas	10%
Examen final	50%

PARA LA MODALIDAD MIXTA EN LÍNEA O VIRTUAL

Un proceso de evaluación a distancia efectivo y fiable que cubra aspectos cuantitativos y cualitativos, una evaluación sumativa y formativa, a través de distintos recursos que no sólo busquen informar al alumno sobre el progreso, sino que también beneficien el aprendizaje y la formación de competencias.

Algunas de las sugerencias para la evaluación en línea son:

Cuestionarios en línea que pueden ser diseñados mediante aplicaciones como google forms, socrativa, quizziz; preguntas ensayo donde se tiene la posibilidad de desarrollar puntos de vista u opiniones ello mediante chat o aplicaciones como jamboard; por medio investigaciones individuales o colectivas que pueden compartir en drive o por mail, examen oral mediante la aplicación sincrónica de zoom, entre otras

Referencias bibliográficas

1. Álvarez, L. N. (2016). Finanzas 1: Contabilidad, planeación y administración financiera. IMCP.
2. Celaya, R. (2013). Contabilidad Básica, un enfoque basado en competencias (1ª ed.), México: CENGAGE Learning.
3. Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF). (Vigente). Normas de Información Financiera (NIF). México: IMCP.
4. Contreras, A. Medina, C. y Padilla, G. (2013). Introducción al Estudio de la Información Financiera. México: FCA Publishing-Publicaciones Empresariales.
5. Emery, D. R., Finnerty, J. D., & Stowe, J. D. (2000). Fundamentos de administración financiera. Pearson educación.
6. Fernández Navarrete, J. A. (2018). Administración financiera.
7. Gitman, L. J. (2003). Principios de administración financiera. Pearson educación.
8. Guajardo, G. (2014). Contabilidad Financiera. (6a ed.). México: Mc Graw Hill. IMPC (2011). Normas de Información Financiera. México: IMPC, A.C.
9. Horngren, C. T., Sundem, G. L., & Elliott, J. A. (2000). Introducción a la contabilidad financiera. Pearson educación.
10. Juárez, L. (2011). Principios de Contabilidad, enfoque emprendedor. México: CENAGE LEARNING.
11. Mendoza, M. (2012). Contabilidad Intermedia. México, IMPC.
12. Oropeza, H. (2009). Costos guía propedéutica elemental, 1ª ed. México: Trillas.
13. Romero, J. (2010). Principios de contabilidad. México: McGraw-Hill Interamericana.
14. Sánchez, O. (2011). Introducción a la Contaduría, 2ª ed. México: Pearson AddisonWesley.
15. Sanchez, E. R. S. (2012). Contabilidad financiera. Palibrio.
16. Van Horne, J. C., Wachowicz, J. M., & Ortega, G. P. (2002). Fundamentos de administración financiera (Vol. 743). Naucalpan de Juárez: Pearson educación.

NOMBRE DE LA MATERIA	RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA Y GOBIERNO CORPORATIVO
SEMESTRE	SEGUNDO
CLAVE	11
CRÉDITOS	5
HORAS POR SEMANA (TEÓRICA-PRÁCTICA FRENTE A DOCENCIA)	3
HORAS POR SEMANA (TRABAJO SUPERVISADO)	--
HORAS POR SEMANA (APRENDIZAJE INDEPENDIENTE)	2
PRERREQUISITOS	NO APLICA
EJE	PRÁCTICO
PERFIL DOCENTE	CON ESPECIALIDAD O GRADO SUPERIOR EN EL ÁREA DE DERECHO CORPORATIVO O AFINES
MODALIDAD	ESCOLARIZADA
Propósito	
<p>Que la comunidad estudiantil identifique la relación que existe entre la responsabilidad social de la empresa con la sociedad protegiendo los derechos humanos, el medioambiente e interactuando mediante el diálogo con los grupos de interés para impactar como empresa positivamente en la sociedad.</p> <p>Formar profesionales en las prácticas corporativas y los ámbitos organizacional; legal; económico; necesarios para llevar a las empresas a su institucionalización.</p>	
Competencias a desarrollar	
<p>Respeto y protección de los derechos humanos</p> <p>Conciencia sobre la protección al medioambiente</p> <p>Desarrollo y aplicación de estrategias de gobernanza empresarial para asegurar la supervivencia de la empresa atendiendo los factores sociales, políticos, culturales y ambientales.</p> <p>Aplicar el marco legal de la empresa para garantizar la transparencia y legalidad de los procesos.</p> <p>Implementar los modelos de gestión en la empresa con gobierno corporativo.</p> <p>Emplear los procesos de negociación; mediación; gestión y toma de decisiones para el desarrollo de la empresa.</p>	
Resumen de contenidos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Evolución de la responsabilidad social empresarial: nacimiento y definición 2. Ética de la responsabilidad social de la empresa 3. Perspectivas de la responsabilidad social de la empresa 4. La responsabilidad social y el desarrollo sustentable 5. El desarrollo humano y las empresas 6. El buen gobierno y la responsabilidad corporativa 	

7. Empresas y ONGs
8. La responsabilidad social en América Latina
9. Economía circular
10. El Gobierno de la Empresa Institucional
11. El Gobierno Corporativo en México
12. Avances; tendencias y retos
13. Consejo de Administración
14. El Gobierno de la Empresa
15. El derecho corporativo y la empresa
16. La empresa y el derecho económico
17. La dimensión económica de la empresa y su contexto de actividad
18. La dimensión jurídica de la empresa
19. Problemática empresarial jurídica
20. Régimen fiscal de la empresa
21. Concentración de empresas y alianzas estratégicas
22. Prácticas empresariales
23. El papel de la contabilidad administrativa en las organizaciones

Metodología de la enseñanza

1. Emplear exposiciones.
 - a) Alumnos.
 - b) Exposición del tema por parte del docente.
 - c) Personajes invitados.
 - d) Exposición con herramientas tecnológicas que ayuden a la comprensión de los temas.
 - e) Análisis y exposición de casos.
2. Desarrollar esquemas; presentaciones; mapas mentales; conceptuales y sinópticos o cualquier material didáctico a efecto de que el estudiante obtenga notas y/o apuntes; que posteriormente pueda comparar con sus compañeros (as).
3. Fomentar la participación de los alumnos al formular preguntas; exponer sus puntos de vista; generar debate y obtener sus propias conclusiones.
4. Debates para establecer posturas de los alumnos.
5. Se establecerán una serie de lecturas sugeridas a efecto de realizar controles de lectura en la clase; ensayos; exposiciones.
6. De las lecturas sugeridas; de la exposición de la clase; se desarrollarán por los alumnos ensayos de 3 minutos; para mostrar la aplicación y/o retención de los conocimientos.
7. Posterior a la exposición en clase; se desarrollarán mapas conceptuales; para mostrar el conocimiento del tema por parte del alumno.
8. Se realizarán tareas; para establecer los lineamientos a desarrollar; sea obtener una postura en un tema; contrastarlo; desarrollar respuestas; o en su caso establecer aspectos particulares del mismo.
9. Los ensayos; mapas conceptuales o trabajos realizados; se sugerirán como trabajos de reflexión de la actividad actual de los derechos humanos; y en su caso señalarlos como aspectos fundamentales para la divulgación.

10. Desarrollo de un portafolio en donde se integrarán todos los trabajos que se desarrollen por el alumno; para su posterior entrega y evaluación.

Evaluación de la materia

Verificar el conocimiento adquirido; a través de la aplicación por el alumno a casos particulares que serán observados en todas y cada una de las formas particulares de evaluación.

AUTO APRENDIZAJE	Ensayo y tareas individuales.
INTERACTIVO	Exposición y debate.
COLABORATIVO	Casos; proyectos; problemas; grupos; autoevaluación; evaluación por pares.
DIAGNÓSTICA	Como se encuentra su conocimiento
FORMATIVA	Intervenir; observar y análisis. Retroalimentación de estudiantes. Información.
SUMATIVA	Hacer un juicio sobre el estudiante.

SUGERENCIAS DE EVALUACIONES EN PARTICULAR

1. Desarrollo de rúbricas; con el objeto de ponderar adecuadamente su calificación final.
2. Examen final en base a reactivos; preguntas que impliquen completar frases; verdadero/falso; opción múltiple; como forma de apreciar el conocimiento transmitido.
3. Realización de ensayos para verificar habilidad y calidad de la escritura y el uso de referencias para desarrollar un argumento coherente.
4. Evaluación por pares. Estudiante aprende los procesos metacognitivos de auto superación para su vida profesional. Tiene 3 versiones de su propio trabajo.
5. Método de casos prácticos. Análisis de episodios significativos; para motivar el pensamiento; a través de que el alumno utilice los conocimientos y los aplique a los casos prácticos que se le presentan; como una forma de mejorar el proceso de aprendizaje.
6. Mapas conceptuales para organizar y representar el conocimiento; que tienen por objeto representar el conjunto de significados; incluidos en una estructura.

Las evaluaciones serán realizadas considerando un objetivo a evaluar y se presenta el formato que servirá para tal efecto.

OBJETIVO POR EVALUAR	FORMATO
TERMINOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Opción Múltiple • Respuestas cortas • Completar frases • Verdadero/Falso
COMPRESIÓN	Ensayos
CONOCER DISCIPLINA	<ul style="list-style-type: none"> • Mapa conceptual • Mapa mental

	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadro sinóptico
CONOCER FUNCIONAL	Resolución de problemas
DESTREZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación y • Evaluación por pares

PONDERACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

Rúbricas	20%
Ensayos; casos prácticos; evaluación por pares	20%
Mapas conceptuales y portafolio de tareas	10%
Examen final	50%

Referencias bibliográficas

1. Aldana Herrera; F. *El arte de la negociación empresarial. Manual del comprador eficaz*. México: Editorial Trillas; 2006
2. Campuzano Gallegos, A. *Ley Federal de Procedimiento Administrativo Contencioso Administrativo comentada. Análisis doctrinario y jurisprudencial*. México: Thomson Reuters, 2021
3. Calleja Bernal; F. y Calleja F. *Contabilidad administrativa. Contabilidad general*. México: Pearson; 2014
4. Fernández Ruíz; J. *Derecho Administrativo y Administración Pública*. México: Editorial Porrúa; 2008.
5. García de Enterría, E. y Fernández R. T-R. (2011). *Curso de Derecho Administrativo*. Tomos I y II, 15ª, Madrid: Civitas
6. Gómez Cotero; J. y Béjar Rivera; L. *Medios Alternativos de Solución de Controversias en materia fiscal*. México: Thomson Reuters; 2019
7. Gómez Márquez, D. *Calidad en la Administración pública*. México: Liber Iuris novum, S. de R.L. 2011
8. Gómez Márquez, D. *Función jurídica de control de la Administración*, México: UNAM. 2005
9. Instituto Mexicano de ejecutivos de Finanzas; A.C. *Gobierno Corporativo en México*. México: IMEF; 2009
10. Méndez Morales; J. *La economía en la empresa. En la sociedad del conocimiento*. México: McGraw-Hill; 2011
11. Nieto García, A. *Derecho administrativo sancionador*, Madrid: Tecnos, 2012
12. Munch; L. y García Martínez; J. *Fundamentos de administración*. México: Editorial Trillas; 2020
13. Parra Ortiz; Á. *Compendio de Derecho Procesal Administrativo*. México: Editorial Porrúa; 2019
14. Ramírez Chavero; I. *Derecho Procesal Administrativo*. México: Editorial Flores; 2019.
15. Ramírez Padilla; D. *Contabilidad administrativa. Un enfoque estratégico para la competitividad*. México: McGraw-Hill; 2019.
16. Roldan Xopa, J. *Derecho Administrativo*, México: Oxford. 2008

17. Sanromán Aranda; R. y Cruz Gregg A. *Derecho corporativo y la empresa*. México: Cegace Learning; 2015
18. Tron Pettit J. La nulidad de los actos administrativos, México, Porrúa, 2005
19. Vázquez Alfaro; J. *El control de la Administración Pública en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México; 1996
20. Zarkín Cortés; S. *Derecho Corporativo*. México: Editorial Porrúa; 2012.